

Qué significa aprender economía

Mugarik gabeko
Ekonomilariak



Economistas
sin Fronteras

 **Bizkaia**
enplegua, gizarte kohesioa eta
berdintasuna sustatzeko saila
departamento de empleo,
cohesión social e igualdad

INTRODUCCIÓN

de la perspectiva feminista y decolonial en las asignaturas de Economía y emprendimiento en la educación reglada

La enseñanza actual de la Economía en los entornos educativos se basa, en gran medida, en un enfoque teórico que no conecta de manera directa con la realidad económica que nos rodea. Los conceptos y modelos neoclásicos se transmiten a menudo de manera deductiva, es decir, partiendo de supuestos y axiomas abstractos que derivan en teorías consistentes y coherentes, pero que rara vez se acompañan de evidencia empírica que las contraste (Post-Crash Barcelona, 2014-2015). El modelo de desarrollo capitalista se enseña como el único posible y deseable a nivel global, ignorando su incapacidad para responder adecuadamente a los retos contemporáneos y silenciando los impactos negativos que tiene este modelo. Las desigualdades sociales y la crisis ecológica se explican como aspectos externos del sistema económico, en lugar de reconocerlos como características intrínsecas que sustentan el modelo de desarrollo actual.

Esta manera de abordar la enseñanza económica limita la posibilidad de una reflexión crítica sobre su objeto de estudio, dejando fuera realidades y experiencias diversas. Como resultado, el aprendizaje de la Economía se convierte en una disciplina ortodoxa que no ofrece respuestas efectivas a los retos sociales, ecológicos y económicos del mundo actual.

Al mismo tiempo, desde la educación reglada se promueve una cultura emprendedora orientada a responder a los desafíos y crisis contemporáneas, como se recoge en la normativa:

“Para afrontar los desafíos actuales resulta imprescindible dotar a las personas de las herramientas necesarias para que, con iniciativa y desde una visión crítica y emprendedora, busquen, promuevan y desarrollen eficazmente ideas y soluciones innovadoras y sostenibles a problemas y necesidades de su entorno, que den respuesta a retos a nivel local que podrían trasladarse a contextos más amplios, incluso globales.”

Desde Economistas sin Fronteras Euskadi, creemos que la cultura emprendedora tiene un gran valor cuando se integra en un enfoque transformador, orientado a crear emprendimientos económicamente rentables que pongan a la persona en el centro y cuyo fin sea la sostenibilidad de la vida. En este enfoque, el emprendimiento se convierte en una herramienta para cambiar las realidades de nuestro entorno. Esta herramienta debe estar basada en derechos y debe promover la igualdad de oportunidades, la colaboración, la inclusión social y la creación de relaciones igualitarias. No obstante, consideramos que este objetivo solo es posible en un contexto de transformación socioeconómica, en el cual se cuestionen críticamente los principios “inamovibles” que la enseñanza tradicional de la Economía tiende a mantener.

Por ello, Economistas sin Fronteras trabaja para introducir una perspectiva crítica en la enseñanza de la Economía mediante materiales pedagógicos como el que aquí presentamos. Este manual ofrece reflexiones y recursos diseñados para facilitar un trabajo conjunto entre profesorado y alumnado. Su objetivo es fomentar una perspectiva crítica que permita ampliar miradas, cuestionar modelos establecidos y avanzar hacia un horizonte socioeconómico que priorice el bienestar equitativo y sostenible de nuestra sociedad.

PRESENTACIÓN DEL MANUAL

La economía feminista y el pensamiento decolonial nos ofrecen varias claves de reflexión que permiten entender las desigualdades estructurales sobre las que se sustenta el sistema económico actual. Son estas claves las que hemos querido trasladar en este documento de manera que el alumnado y el profesorado puedan trabajar con ellas participando en la construcción de un futuro más equitativo.

La economía tradicional ha tendido a centrarse en el mercado formal, ignorando actividades fundamentales para la reproducción de la sociedad, como el trabajo de cuidados y doméstico, que recae mayoritariamente en las mujeres. Incorporar la economía feminista permite entender cómo las dinámicas de género atraviesan todos los aspectos del sistema económico, desde la división sexual del trabajo hasta las políticas públicas.

Por otro lado, el pensamiento decolonial nos invita a examinar cómo el sistema económico mundial sigue reproduciendo relaciones de dependencia y explotación entre el Norte Global y el Sur Global, muchas de ellas heredadas del colonialismo. Esta perspectiva hace visible cómo el sistema económico actual privilegia a unos pocos a costa de muchas personas y da cuenta de la importancia de trabajar hacia relaciones equitativas que contribuyan a un acceso y disfrute de los derechos humanos por parte de todas las personas, especialmente las más vulnerables.

INSTRUCCIONES DE USO

Este manual parte de una revisión exhaustiva del manual elaborado por la editorial McGrawHill para la asignatura de Economía y Emprendimiento de 4º de la ESO. Son varias las razones de haber elegido este documento para su revisión. Por un lado, ésta es una materia de opción que supone para muchos y muchas estudiantes su primer – y en ocasiones, último– contacto con la materia económica. Esta materia introduce conceptos básicos que son objeto de estudio en otras asignaturas de economía en la educación secundaria y los ciclos de formación profesional. Además, en la Educación Secundaria Obligatoria se introduce como objetivo la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. Por lo tanto, abordando las desigualdades de género desde una edad temprana, se contribuye a reducir la segmentación horizontal en la educación superior y en el mercado laboral en una etapa posterior de la vida.

Por otro lado, la editorial McGrawHill es referente en materia de economía y es mayoritario el profesorado que usa este manual como base para impartir la asignatura.

Estructura del manual

El manual ha sido revisado unidad por unidad, haciendo una correspondencia para cada una de ellas entre los **saberes básicos** que establece la nueva ley, los **epígrafes** que presenta el manual y los principales **conceptos** que se plantean a revisión.

Posteriormente, dentro de cada unidad, se han seleccionado varias **afirmaciones del manual** a partir de las cuales iniciamos una **Reflexión para el cambio** desde una mirada feminista y decolonial. Esta argumentación se acompaña siempre que sea posible de **recursos pedagógicos** y sugerencias de aplicación para su uso en el aula.

Dentro de las Reflexiones para el cambio se incluyen además preguntas para lanzar la reflexión y el debate en el aula. Las identificarás con este icono:



El sistema de consulta del manual se facilita mediante dos posibilidades de uso:

■ **Siguiendo los epígrafes específicos** del manual revisado (pensado para profesorado que utilice el manual McGrawHill para la docencia).

■ **Buscando por conceptos de trabajo** (para profesorado de asignaturas de economía en general).

Para ello se presentan dos índices diferenciados que se enlazan directamente con los contenidos de este material, lo que permite una consulta ágil y eficaz.

Sistema de evaluación

El manual incluye 3 **actividades mixtas** para cada uno de los bloques como propuesta para trabajar los principales conceptos y contenidos que se han visto en el conjunto de unidades.

Estas actividades tienen un sistema de evaluación propio que busca recoger y sistematizar el impacto en el aprendizaje y el pensamiento crítico por parte del **alumnado**.

Asimismo, presentamos a continuación una batería de indicadores destinada a ser rellenada por parte del **profesorado** y que tiene por objeto contrastar la calidad, pertinencia e impacto del material y los recursos que aquí presentamos. Estos indicadores permiten un uso flexible para cualquier recurso o acción que tenga como objetivo transmitir una perspectiva feminista e interseccional en el aula.

Indicadores de impacto de los materiales

¿El material presenta los conceptos de manera clara y comprensible y facilita la enseñanza?

¿El material está bien organizado y es fácil de seguir?

¿El material ayuda a entender la diversidad de experiencias y voces, incluyendo perspectivas de género, etnia, clase social y otros ejes de desigualdad?

¿El material utiliza un lenguaje inclusivo y evita estereotipos o sesgos culturales y de género?

¿La profundidad de los temas es adecuada para el nivel educativo propuesto?

¿El material alternativo se integra de forma coherente con el programa curricular?

¿Estaría dispuesto/a a recomendar este material a otros/as docentes?

¿Estaría dispuesto/a a utilizar este material en futuros cursos?

¿Las herramientas y recursos que ofrece el material son adecuadas para trabajar temas de inclusión y equidad en el aula desde una perspectiva interseccional?

¿El material estimula la reflexión crítica sobre las relaciones de poder en la sociedad especialmente las que afectan a las mujeres y las poblaciones de países del Sur?

¿El material promueve una comprensión crítica de cómo las desigualdades estructurales afectan a diferentes grupos?

¿El material inspira al alumnado a reflexionar sobre cómo sus propias experiencias están influenciadas por diversos ejes de identidad?

¿El material genera interés en el alumnado hacia temas relacionados con justicia social y diversidad?

¿Has percibido o conoces algún cambio de actitud o iniciativa específica en la que esté participando algún/a alumno/a como consecuencia de las reflexiones realizadas a partir del material trabajado?

ÍNDICE

¿Qué significa aprender economía?

BLOQUE 1 | UNIDAD 01

La economía de las personas

¿Qué es la economía?.

- #economía
- #capitalismo
- #economía social y solidaria
- #economía feminista
- #economía de los cuidados
- #economía circular
- #economía ecológica

¿Qué es la economía?.

- #necesidades
- #bienes y servicios
- #dinero
- #economía de los cuidados

Elegir es renunciar.

El coste de oportunidad

- #coste de oportunidad
- #valor y precio

El comportamiento de las personas

- # homo economicus
- #economía de los cuidados

Ejercicios. 6

- #redes sociales y necesidades
- #capitalismo digital

BLOQUE 1 | UNIDAD 02

Producción, renta y comercio

El comportamiento de las personas

- #producción, #extracción
- #economía de los cuidados
- #sostenibilidad medioambiental

La producción y sus posibilidades

- # trabajo versus empleo,
- # condiciones laborales
- # economía de los cuidados

La frontera de posibilidades de producción

- # producción
- #economía rosquilla

El flujo circular de la renta

- # producción
- #economía rosquilla

Comercio y bienestar

- #bienestar
- #desarrollo

Comercio y bienestar

- # división del trabajo,
- #cadenas globales de cuidados
- #economía de los cuidados

Interdependencia y coordinación

- # economía de los cuidados

Las desigualdades

- #desigualdades #redistribución,
- #PIB,
- # desarrollo

Las desigualdades

- #desigualdades

Las desigualdades

- #redistribución
- #desigualdad entre países
- #deslocalización de la producción
- # presupuestos de género,
- #política fiscal

Periscopio 3

- # brecha salarial
- # economía de los cuidados

BLOQUE 1 | UNIDAD 03

Planificación financiera

Características del dinero

- #ciclo de la vida
- # economía de los cuidados
- #brecha salarial post-nacimiento
- #renta básica
- #pensiones

Actividades. La jubilación y planes de pensiones

- #pensiones
- #condiciones laborales
- #brecha salarial mujeres autónomas

Situación de aprendizaje. Unidad 3

- #mujeres y finanzas
- #exclusión financiera
- #inversión socialmente responsable
- #finanzas éticas

BLOQUE 1 | UNIDAD 04

Salud financiera

Sumario. Unidad 4

- #mujeres y finanzas
- #exclusión financiera
- #inversión socialmente responsable
- #finanzas éticas

Intermediarios financieros

- #finanzas éticas
- #exclusión financiera

Clasificación de las inversiones

- #inversión socialmente responsable
- #finanzas éticas
- #inversiones con impacto

Las deudas

- #préstamos
- #exclusión financiera, #finanzas éticas

FICHA / ACTIVIDADES 1

BLOQUE 2 | UNIDAD 05

La función de las empresas

Los objetivos de las empresas

- #empresas
- #maximización beneficio
- #explotación laboral

Los objetivos de las empresas

- #empresas
- #maximización beneficio
- #economía social y solidaria
- #planes pro-equidad

La responsabilidad social corporativa

- #empresas
- #responsabilidad social corporativa
- #igualdad de género
- #planes pro-equidad
- #corresponsabilidad de los cuidados

Ventajas de la RSC

- #empresas
- #responsabilidad social corporativa
- #valor de la marca
- #greenwashing, pinkwashing

Los sectores económicos

- #sectores económicos
- #responsabilidad social corporativa
- #deslocalización de la producción
- #desarrollo
- # brecha digital

Ejercicios

- #corresponsabilidad de los cuidados

BLOQUE 2 | UNIDAD 06

La organización empresarial

Tipos de empresas

- #empresas
- #formas jurídicas
- #economía social
- #economía social y solidaria

La elección de la forma jurídica

#gestión empresarial
#democracia en la empresa
#cooperativas

La elección de la forma jurídica

#gestión empresarial
#democracia en la empresa
#cooperativas

Elementos de la empresa

#gestión de equipos
#procesos pro-equidad de género

Elementos de la empresa

#gestión de equipos
#adaptación y transformación empresarial
#economía social y solidaria

Financiación empresarial

#financiación empresarial
#derechos laborales
#Inversión socialmente responsable

Financiación empresarial

#financiación empresarial
#derechos laborales
#Inversión socialmente responsable

Financiación empresarial

#financiación empresarial
#microcréditos

Financiación empresarial

#financiación empresarial
#subvenciones

Obligaciones de las empresas

#valor social de los impuestos
#política fiscal

Obligaciones de las empresas

#valor social de los impuestos
#política fiscal

Obligaciones de las empresas

#valor social de los impuestos
#política fiscal

BLOQUE 2 | UNIDAD 07

Entorno social, ambiental y cultural

Demografía, tecnología y globalización

#sostenibilidad
#ecofeminismo
#desarrollo

Demografía, tecnología y globalización

#sostenibilidad
#desarrollo
#ecofeminismo
#economía circular

Los certificados de sostenibilidad

greenwashing, pinkwashing
#valor de la marca

FICHA / ACTIVIDADES 2

BLOQUE 3 | UNIDAD 08

El emprendimiento

Emprender es hacer

#perfil emprendedor
#diversidad e inclusión
#desigualdad de género y social
#condiciones para emprender
#emprendimiento en colaboración

Emprender es hacer

#perfil emprendedor
#diversidad e inclusión
#desigualdad de género y social
#condiciones para emprender
#emprendimiento en colaboración

Nuestras fortalezas y debilidades

#emprendimiento en colaboración
desigualdad de género y social
#condiciones para emprender

La persona emprendedora

#emprendimiento social versus emprendimiento desde la ESS

El perfil de la persona emprendedora

#perfil emprendedor
#desigualdad de género y social
#condiciones para emprender
#emprendimiento en colaboración

El éxito y el fracaso de la persona emprendedora

#éxito y fracaso, su medición
#condiciones para emprender

BLOQUE 3 | UNIDAD 09

El trabajo en equipo

Cómo formar un equipo

#gestión de grupos
#roles de género en los equipos

Cómo ser un buen jugador de equipo

#gestión de grupos
#roles de género en los equipos
#diversidad e inclusión
#antirracismo

Cómo ser un buen jugador de equipo

#gestión de grupos
#roles de género en los equipos
#diversidad e inclusión

El liderazgo

#gestión de grupos
#roles de género en los equipos
#diversidad
#democracia en la empresa

Problemas frecuentes en los equipos

#gestión de grupos
#roles de género en los equipos
#diversidad e inclusión
#comunicación inclusiva

La comunicación

#gestión de grupos
#roles de género en los equipos
#diversidad e inclusión
#comunicación inclusiva
#antirracismo

La resolución de conflictos

#gestión de grupos
#roles de género en los equipos
#antirracismo
#diversidad e inclusión

Conflictos y emociones

#gestión de grupos
#roles de género en los equipos
#diversidad e inclusión
#comunicación inclusiva

BLOQUE 3 | UNIDAD 10

Creando tu negocio

La idea de negocio

#emprendimiento en colaboración
#emprendimiento social versus emprendimiento desde la ESS

La creación de valor

#emprendimiento transformador

Construye un prototipo

#emprendimiento transformador
#diversidad e inclusión
#economía circular

La protección de nuestras ideas

#emprendimiento en colaboración

BLOQUE 3 | UNIDAD 11

La puesta en marcha de un nuevo negocio

El marketing

#marketing inclusivo
#marketing transformador

Las variables del marketing mix

#comunicación inclusiva
#antirracismo

La financiación de nuestro emprendimiento

#exclusión financiera
#mujeres y finanzas
#microcréditos

Comparte tu proyecto

#emprendimiento transformador
#diversidad e inclusión

FICHA / ACTIVIDADES 3



¿QUÉ SIGNIFICA APRENDER ECONOMÍA?

Muchas veces vemos a la economía como algo difícil de entender y ajena a nuestra realidad cotidiana. Sin embargo, y aunque no seamos siempre conscientes, la economía nos atraviesa todo el tiempo ya que es mucho más que la administración del dinero, la estadística o la matemática. La economía es una ciencia social que trata sobre las personas y su relación con la gestión y acceso a los bienes y los servicios. Cada país tiene una economía particular, cada familia también, incluso cada persona tiene su propia economía. Por ejemplo, si piensas esto a nivel de tu familia, verás que tus adultos y adultas pueden acceder a unos bienes y servicios que tú aún no, o que tu padre consume algunas cosas diferentes a los que lo hace tu madre y así muchos ejemplos.

Deseamos que este curso sirva para reflexionar sobre el tipo de economía que hoy tenemos, qué otras formas de economías son posibles, cómo podemos participar en crear y promover una economía que produzca una **sociedad sustentable y sostenible y, sobre todo, que sea inclusiva para todas las personas.**



Bloque 1

BLOQUE 1 | UNIDAD 01

LA ECONOMÍA DE LAS PERSONAS

En economía, se estudia al sujeto y a la sociedad y su relación con los bienes y servicios que produce determinado sistema económico. Esto nos permite conocer el vínculo que las personas tienen con la satisfacción de sus necesidades y las posibilidades que cada uno y una de nosotras tenemos de vivir dignamente en un sistema de producción que no elegimos, sino que existe desde hace varios siglos y al que se le conoce como capitalismo. ¿Has escuchado alguna vez este concepto?

Es importante contextualizar el **capitalismo** en la historia: el capitalismo es un sistema económico que empezó en Europa en los siglos **XVII y XVIII**, especialmente con la **Revolución Industrial**. Antes del capitalismo, la mayoría de las economías eran **feudales**, donde la riqueza venía de la tierra, que era controlada por los señores. La gente, en su mayoría campesinos y campesinas, trabajaba para ellos. **Con el capitalismo** la riqueza empezó a generarse a través de fábricas y comercio, y la gente trabaja en empresas a cambio de un salario.

Es importante que te quedes con la idea de que el capitalismo es una economía dominante, pero que existen otras formas de hacer y entender a la economía que también veremos en este curso. También es importante entender que, en el capitalismo, no todas las personas tienen las mismas oportunidades para emprender. Aunque se promueve la idea de que cualquiera puede triunfar y que el éxito es un logro individual, en la práctica, el acceso al capital, la formación y las redes de contactos están desigualmente distribuidos. Esto significa que muchas personas quedan excluidas de esa posibilidad.

La unidad 1 está pensada para que conozcamos los aspectos centrales de la economía capitalista actual y reflexionemos sobre ellos y cómo se relacionan con las vidas de las personas y con nuestra realidad cotidiana.

Saberes básicos LOMLOE	La perspectiva económica del entorno: — El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. — La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. — El comportamiento de las personas en las decisiones.
Epigrafs del manual	— Escasez de recursos. — Agentes económicos. — Coste de oportunidad. — Costes irreuperables. — Beneficios y costes adicionales. — Los incentivos. — El comportamiento de las personas
Habilidades a desarrollar con lectura crítica	— Ampliar la mirada de la economía traspasando la visión neoclásica y conociendo otras formas más sociales de la economía. — Aproximarse el concepto de capitalismo como sistema desigual e injusto que deviene del colonialismo y lo continúa. — Visibilizar la desigualdad de género y las discriminaciones por razón de origen, raza, condición socioeconómica. — Aproximarse a la idea de Economía Social y Solidaria como promotora de la equidad de género, el antirracismo y la interculturalidad. — Reflexionar sobre el vínculo con los recursos y el consumo actual. — Problematizar la idea de Necesidades Humanas Básicas y sus condicionantes por factores de género, origen, raza, condición socioeconómica. — Problematizar el concepto de escasez en Economía.

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 01

¿Qué es la economía?

#economía
#capitalismo
#economía social y solidaria

#economía feminista
#economía de los cuidados

#economía circular
#economía ecológica

 QUÉ DICE EL MANUAL

SABIAS QUÉ...

se considera que la economía nació con la obra *La riqueza de las naciones*, del economista escocés Adam Smith (...). Este libro sentó las bases para estudiar y analizar la economía desde un punto científico, tal como hacemos hoy en día.



LECTURA CRÍTICA

En la historia humana, la economía es la disciplina que se ocupa de analizar y proponer diferentes maneras de administrar o gestionar los recursos, los bienes y los servicios. Sin embargo, no siempre fue una ciencia, o, dicho en otras palabras, no siempre tuvo un método científico que la validara como tal.



¿Crees que es razonable pensar que se pueda atribuir la fundación de la economía a un solo individuo? ¿Por qué crees que el fundador fue un hombre y no una mujer?

La teoría económica de Adam Smith establece las bases del pensamiento económico actual que se centra en la actividad que sucede en el mercado. **Esta teoría ha opacado la existencia de otras formas de entender y explicar la economía que coexisten junto a ella.** Por ejemplo, la economía feminista, marxista, ecológica, economía del desarrollo, post-keynesiana, etc. (ver [guía de Economía feminista: Visibilizar lo Invisible](#) y [manual corrientes heterodoxas EsF](#)).

Es importante decir que, con esta teoría, reforzada y redefinida por la teoría neoclásica, se promueve una **visión técnica y cuantitativa de la economía** y no tiene en cuenta que los comportamientos económicos están condicionados por las interacciones humanas y las estructuras sociales y moldeados por la ética personal y los valores que se promueven en una sociedad concreta.

Es fundamental en este punto entender el contexto histórico en el que surge el capitalismo: este sistema se desarrolló en el contexto de las **expansiones coloniales** europeas, que fueron esenciales para su configuración, expansión y consolidación. La expropiación y explotación de tierras, recursos y personas (esclavos/as) en colonias de Asia, África y América, además de proporcionar la base material que

permitió la expansión del sistema capitalista, generó una estructura social que se expandió a nivel global y se mantiene hoy en día, naturalizando las jerarquías y desigualdades entre el centro y la periferia.

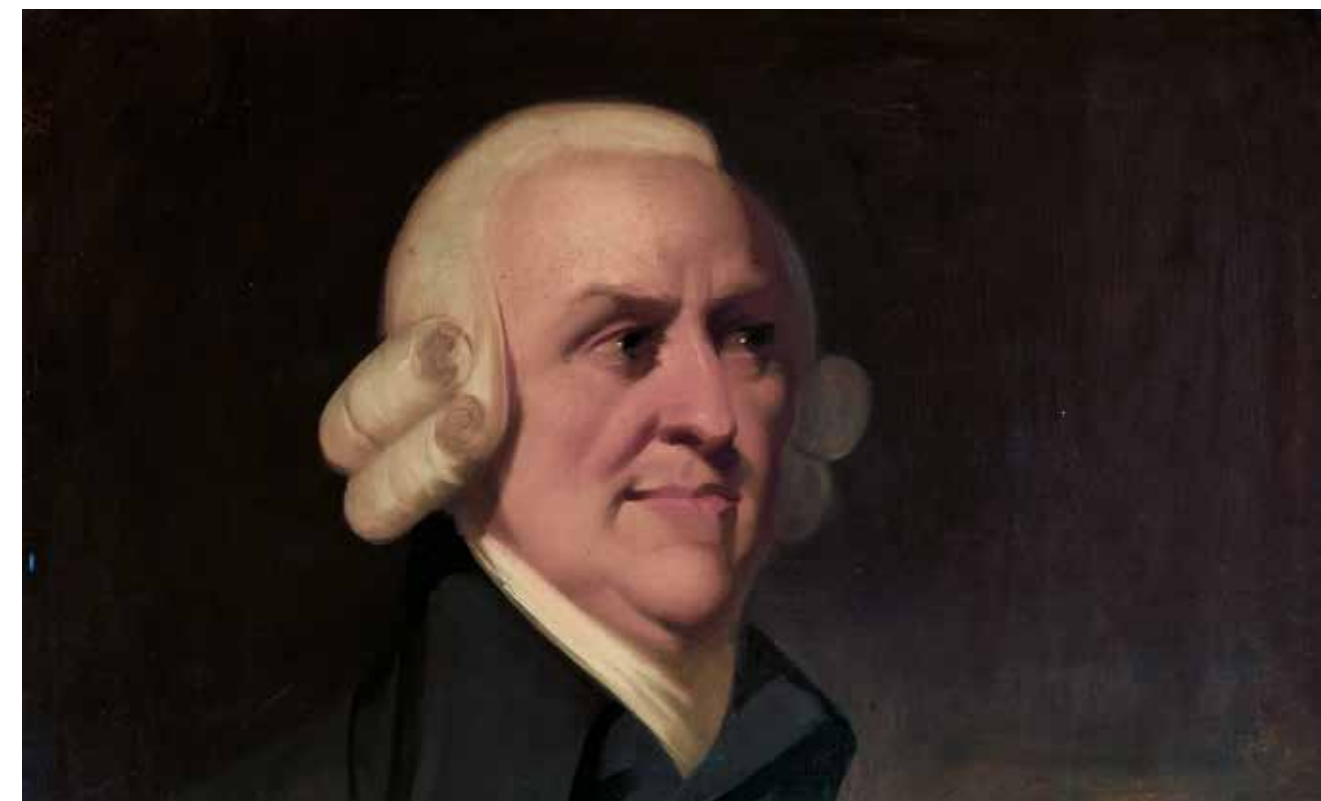
Además, centrándose exclusivamente en la actividad mercantilista, ha dejado fuera de su estudio todas las actividades que suceden fuera del mercado, como los **trabajos del hogar y de cuidados**. Estos trabajos se consideran responsabilidad de las mujeres y se desestiman como una contribución económica. Así, el sistema capitalista se configuró como un modelo económico que depende estructuralmente del trabajo de cuidados, que es visto como “natural” e inherente a las mujeres, sin reconocer su valor. Podemos afirmar que el capitalismo necesita de estas jerarquías de género para su funcionamiento y crecimiento.



¿Crees que en el sistema capitalista todos y todas tenemos las mismas condiciones para acceder a los recursos, bienes y servicios? ¿Crees que esta forma de hacer economía a nivel mundial genera igualdad social y económica?

El capitalismo ha forjado **una división enorme en la humanidad**, separando a las personas entre quienes tienen los recursos y quienes no. Esto genera desigualdades sociales y económicas muy graves, y profundiza las desigualdades de género y raza que ya estaban antes del capitalismo y que ahora son más agudas. También esta forma de producir y consumir está provocando una crisis ecológica, que además afecta en mayor medida a poblaciones que producen y consumen en menor medida.

Nuestro planeta es diverso en cuanto personas, etnias, climas, historias, etc y existen una pluralidad de formas de organizarse y relacionarse entre los seres humanos y de estos con la naturaleza.



Adam Smith, economista escocés del siglo XVIII || Wikipedia

El capitalismo y la teoría neoclásica que lo sostiene se ha impuesto dentro del proceso de globalización como una única forma de hacer y entender economía. Muchas veces olvidamos que **existen formas alternativas de concebir y practicar la economía que traen propuestas más justas y sostenibles con el entorno.**

Las siguientes formas de economía son algunas que se presentan como alternativa a la economía dominante:

1. Economía Popular y Solidaria: es la forma que emerge en América Latina en contraposición al capitalismo neoliberal actual, derivada de las crisis que este genera, donde se plantea una economía comunitaria y colectiva. Está centrada en:

- El bienestar de las personas.
- En el cuidado de la tierra y la negativa a su extranjerización (venta a bajo coste de suelo nativo y nacional de un país a personas extranjeras o multinacionales que explotan los recursos que hay en ellas, como el agua, para hacer dinero sin garantizar que las personas que viven en ese territorio tengan acceso a esos recursos autóctonos y escasos).
- La responsabilidad en la explotación de los recursos naturales.
- La priorización de la inclusión de las mujeres pobres al mercado de trabajo, ya que frente a las crisis son las principales afectadas junto a niños/as y adolescentes.
- Y la disminución de intermediarios entre producción y consumo para disminuir los precios.

2. Economía Social y Solidaria: es la forma que surge en otras latitudes del mundo (como Europa) y derivada de la Economía Popular que implica la cooperación, el intercambio de saberes, el mercado justo y basado en la intercooperación, el desarrollo de las personas como centro de la economía y el cuidado del medio ambiente y los recursos.

3. Economía Feminista: piensa la economía y la vida cotidiana con relación a los roles de género y la desigualdad histórica que las mujeres han tenido en ella. Reconoce que el trabajo no remunerado que realizan las mujeres como los cuidados o las tareas domésticas, son parte de la economía y constituyen una condición necesaria para que el mercado exista. Integra en sus análisis elementos que la economía neoclásica deja por fuera, visibiliza las desigualdades de género y propone un análisis más integral que incluya las experiencias y contribuciones de las mujeres.

4. Economía del cuidado: está ligada a la Economía Feminista. Propone que los cuidados son los que sostienen la economía de mercado. Sin cuidados no hay economía capitalista, porque son necesarios para que se pueda trabajar y por ende producir. En su tesis, plantea valorar los cuidados, sacarlos como mandato para las mujeres y redistribuirlos en la sociedad y generar políticas de Estado acorde a esta realidad.

5. Economía ecológica: fórmula que la economía no es solamente flujo de dinero, sino de recursos de todo tipo y sobre todo naturales. Su premisa fundamental es que el ciclo monetario-financiero está inserto en una biosfera y esto no son cuestiones separables. Sin tener en cuenta la naturaleza y la biodiversidad para hacer economía, la misma no es sustentable.

6. Economía circular: El sistema capitalista tradicional plantea que los objetos y los servicios tienen una vida útil y luego son descartables. Esto implica que se tengan que explotar muchos recursos con los que se fabrican los objetos, bienes y servicios que se venden en el mercado. La economía circular propone transformar la forma de producción desde el comienzo. En vez de producir mucho, propicia producir menos y mejor. Su consigna se basa en ahorrar materiales, reutilizar productos y rentabilizar residuos en el proceso de producción. Los beneficios están orientados a un mayor cuidado del planeta y reducir la sobreproducción capitalista y crecimiento de la lógica de consumo como eje de la vida actual.

Es importante, quedarse con la idea de que estas economías alternativas pueden cruzarse, es decir, se pueden combinar. La economía de los cuidados con la ecológica y la circular, por ejemplo, crean un nuevo modelo y desafían las prácticas del sistema capitalista actual. No hay que escoger una necesariamente, sino encastrarlas para que otra propuesta de vida y relación con el mundo sea posible.



RECURSOS PEDAGÓGICOS

■ Lectura entrevista para entender el concepto de Economía: ciencia exacta vs. ciencia social:

<https://ecosfron.org/entrevista-a-marcos-castro-la-era-actual-resultado-fascinante-desde-el-punto-de-vista-de-la-economia/>

■ Videos para explicar la Economía Feminista:

https://www.youtube.com/watch?v=U_4pdk9I5k0

https://www.youtube.com/results?search_query=vulnerabilidad+economia+feminista+ecosfron

■ Video para explicar la Economía social y solidaria:

<https://www.youtube.com/watch?v=ko7Qujp4DHE&t=1s>

■ Video sobre Economía social y Economía circular:

<https://www.youtube.com/watch?v=8yeenLbuRaY&t=65s>

<https://www.youtube.com/watch?v=VKSZNwoqXaA>

<https://www.youtube.com/watch?v=kuQs77L9GQs>

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 02

¿Qué es la economía?.

#necesidades #dinero
#bienes y servicios #economía de los cuidados

QUÉ DICE EL MANUAL

- 1. Los seres humanos no somos autosuficientes, sino que tenemos muchas necesidades, unas, imprescindibles para la existencia (primarias) y, otras, propias del tiempo o las circunstancias (secundarias).
- 2. "Todo aquello que satisface nuestras necesidades lo denominamos bienes y servicios".
- 3. Una necesidad es el deseo de satisfacer algo de lo que se carece. Los bienes (tangibles) o los servicios (intangibles) son aquello que satisface necesidades.
- 4. El dinero es el bien por excelencia, por cuanto, en la medida en que es un medio de pago y cobro aceptado por todos, posibilita la adquisición de los restantes bienes y servicios.

LECTURA CRÍTICA

Aclaremos esto de las necesidades... Es importante mencionar que los seres humanos tenemos necesidades materiales, pero también sociales y emocionales. Es importante cuestionarnos esta jerarquía de necesidades primarias y secundarias:

- ¿Cuáles son mis necesidades prioritarias? ¿Son las mismas para todas/os? ¿Hay diferencias de género en cuanto a esta percepción? ¿Son iguales en todos los momentos vitales y en todos los lugares?

Las necesidades son intrínsecas al ser humano, es decir, que es una característica ontológica y que las necesidades humanas son pocas, finitas y clasificables. Las necesidades NO se crean. Por el hecho de ser personas tenemos unas necesidades y estas son las mismas en todo el mundo. Otra cuestión es cómo atendemos o satisfacemos estas necesidades, a esto el economista chileno Max Neef, lo llamo "satisfactores", y esos sí, pueden ser diferentes según lugares, tiempos y circunstancias.

Frente a este abordaje individual de las necesidades es importante resaltar que **los seres humanos somos seres sociales que necesitamos de otros para la sobrevivencia y desarrollo individual y por tanto las necesidades colectivas o comunitarias también son necesidades a tener en cuenta.** Desde una perspectiva histórica, se conoce que el ser humano jamás vivió de forma aislada, siempre lo hizo en unidades sociales que han ido cambiando con las épocas y etapas de la historia humana hasta llegar a la configuración de familia y sociedad actual.

Todo aquello que satisface nuestras necesidades lo denominamos bienes y servicios.

Si los bienes y servicios son aquello que se compra y se vende en el mercado, esta afirmación nos lleva a pensar que todas las necesidades son cubiertas en el mercado con bienes y servicios susceptibles de ser comprados. Esto no es posible ni deseable. En el caso de necesidades de afecto o reconocimiento, por ejemplo, no hay bien o servicio que la satisfaga, aunque muchas veces se nos haga creer lo contrario con técnicas de marketing. Por otro lado, muchas necesidades básicas (comer, dormir, limpieza, etc.) se atienden con trabajos domésticos y de cuidados no remunerados que no pasan por el mercado.

Tampoco es correcto afirmar que "una necesidad es el deseo de satisfacer algo de lo que se carece". Esto lleva a confundir necesidad con deseo, que son cosas diferentes. Muchas veces se utilizan técnicas de marketing para confundir los deseos con necesidades con el objetivo de vender más.

Es interesante rescatar la clasificación que hace Max Neef de los satisfactores, distinguiendo los **satisfactores sinérgicos y los destructivos**. Los primeros se refieren a aquellos que satisfacen varias necesidades simultáneamente. Aquí podríamos mencionar las relaciones de cuidado y apoyo mutuo de las economías comunitarias, que satisfacen múltiples necesidades (afecto, subsistencia, identidad, participación) sin depender del mercado. Los satisfactores destructivos: aparentan cumplir una necesidad, pero a largo plazo destruyen otras necesidades o incluso la misma. Un ejemplo sería el consumismo, que puede satisfacer la necesidad de identidad o afecto a corto plazo, pero a menudo erosiona el bienestar a largo plazo, además de generar desigualdades y dañar el medio ambiente.

- ¿El saber te parece una necesidad? ¿La conexión con la naturaleza es una necesidad? ¿Crees que todo lo que consumimos en sociedades como la nuestra responde a nuestras necesidades? ¿Te parece que el mercado atiende a las necesidades de todas las personas por igual? ¿Crees que existen diferencias en la oferta de bienes y servicios por el hecho de ser hombre o mujer? ¿Esta diferente oferta crees que está justificada porque responde a nuestras necesidades reales como mujeres y como hombres? ¿Se te ocurre algún caso de personas que no ven sus necesidades atendidas en el mercado por algún motivo?

- Ahora piensa en tus necesidades cotidianas, haz un listado y analiza cómo son satisfechas. ¿Crees que en su mayor parte las satisfaces a través del consumo de bienes y servicios? ¿Quién atiende entonces estas necesidades?

Por otro lado, hay otras necesidades que no deberían ser nunca mercantilizadas. Hablemos por ejemplo de los bienes comunes y la importancia de garantizar que sean públicos, gratuitos y accesibles para todo el mundo.



? ¿Sabes que en algunos países son las mujeres las responsables de procurar el agua en los hogares y para ello deben recorrer varios kilómetros hasta llegar a una fuente de agua potable?

¿Qué otros ejemplos de necesidades se te ocurren que no deben ser mercantilizadas?

Cuando se dice que el dinero es el bien por excelencia, podemos abrir un debate en torno a esta afirmación. Con todas las cuestiones que hemos revisado antes, tenemos elementos interesantes para debatir:

? ¿La única forma de intercambiar bienes y servicios es a través del dinero?
¿Conoces sociedades donde no existe el dinero como forma de pago?

¿El valor y el precio es lo mismo?

¿Qué tiene más valor para ti, los cuidados o el dinero?



RECURSOS PEDAGÓGICOS

■ Necesidades Humanas

“Algunas claves para trabajar la Economía Feminista”. Póster presentado por Finantzaz Haratago al VIII Congreso de Economía Feminista 2023.

<https://finantzazharatago.org/wp-content/uploads/Finantzaz-Haratago-Poster-del-VIII-Congreso-de-Economia-Feminista.pdf>

■ Lecturas para el debate:

<https://ecosfron.org/saretuz-en-las-fiestas-de-porrontxo-2024-un-encuentro-para-reflexionar-y-celebrar-en-egia/>

— Sugerencia

La unidad incluye un ejercicio típico sobre una lista de cosas entre las que hay que elegir en grupo para llevar al desierto, para ilustrar el coste de oportunidad.

Este ejercicio permite incluir en la lista un producto higiénico femenino como compresas, tampones o copa menstrual para debatir en grupos mixtos si se incluye entre los objetos seleccionados para satisfacer las necesidades básicas.



REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 03

Elegir es renunciar.

#escasez #redistribución #economía de los cuidados #redes comunitarias

QUÉ DICE EL MANUAL

1 . “Elegir es renunciar” Debido a que los recursos son limitados, pero las necesidades, ilimitadas, las personas los administramos para obtener el máximo provecho posible.



LECTURA CRÍTICA

La **economía neoclásica** o convencional sostiene que los recursos son limitados y las necesidades humanas son ilimitadas. Sin embargo, como hemos visto, las necesidades humanas no son ilimitadas y además no todas se satisfacen a través del consumo material de recursos, con lo que su vinculación con la existencia de recursos limitados también es cuestionable.

Por otro lado, cuando hablamos de recursos limitados debemos debatir sobre la desigual posesión o disfrute de estos recursos.



Entonces, ¿hablamos de escasez o de desigualdad en la distribución? Podemos pensar en los alimentos y debatir sobre el hambre en el mundo vs el desperdicio alimentario en las sociedades hiperconsumistas.

Es por eso que, desde un punto de vista crítico de la economía, ésta no debe ser planteada desde la escasez, sino desde el problema de redistribución y de la sostenibilidad de los recursos no renovables.

Por otro lado, es posible que no estemos renunciando a satisfacer otra necesidad, sino que la satisfagamos fuera del mercado a través de las redes de apoyo e intercambio o mediante el trabajo de cuidados no remunerado, que son esferas que quedan fuera del estudio de la economía convencional como hemos dicho.

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 04

El coste de oportunidad

#coste de oportunidad
#valor y precio

QUÉ DICE EL MANUAL

El coste de oportunidad se refiere al valor medido en dinero u otra magnitud de aquello a lo que renunciamos a la hora de elegir.



LECTURA CRÍTICA

Una vez más aparece el concepto del valor y es importante aclarar y debatir sobre la diferencia entre precio y valor. El precio no es el valor medido en dinero, aunque socialmente solemos dar mayor valor a los bienes y servicios más caros y a los trabajos mejor remunerados. La construcción del valor depende de factores personales, sociales, culturales y también de género. Por ejemplo, el trabajo que realizan las mujeres en el hogar o en profesiones tradicionalmente feminizadas (como enfermería o educación) tiende a ser menos valorado y, por ende, peor remunerado en comparación con el trabajo masculino. Durante la pandemia vimos como considerados “trabajos esenciales” eran a menudo, trabajos invisibilizados y precarizados en el mercado. Portanto, aunque el valor es alto, el precio o remuneración no corresponde a su valor.

El valor también está influenciado por otras dimensiones de identidad, como la raza, clase y sexualidad. Esto significa que diferentes grupos enfrentan diferentes niveles de valoración. **Por ejemplo, a pesar de hacer el mismo trabajo, las personas de origen racializado pueden ganar hasta un 20% o 30% menos** que las personas blancas en el mismo puesto, simplemente debido a la percepción de su raza o su estatus migratorio (*Economic Policy Institute*).



RECURSOS PEDAGÓGICOS

■ Sugerencia 1: .

Realizar la actividad 4 sobre el coste de oportunidad recogiendo las respuestas desagregadas por sexo. Después analizar desde un análisis de género si el coste de oportunidad percibido por chicos y chicas o personas no binarias es diferente y debatir por qué.

Se puede abrir un debate, por ejemplo, sobre la decisión entre trabajar por cuenta ajena o cuidando de hijos/as.

■ Sugerencia 2:

Pide a los/as estudiantes que piensen en un producto que valoran mucho. ¿Cuál sería su precio? ¿Por qué creen que su precio no refleja su valor?



REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 05

El comportamiento de las personas

homo economicus
#economía de los cuidados

QUÉ DICE EL MANUAL

“El Homo economicus es la representación teórica de un ser que se comporta únicamente de manera racional frente a los estímulos económicos (.....) hasta que la realidad demostró la importancia de la psicología en las decisiones económicas. En la práctica y en general, se demuestra que las personas no actuamos siempre de forma racional, sino que muchas decisiones las tomamos (....) con más corazón que cabeza”



LECTURA CRÍTICA

La teoría neoclásica de la economía se basa en el concepto “Homo Economicus” al cual le atribuye una serie de características: se trata de un individuo que se mueve por decisiones racionales que buscan maximizar su bienestar con el menor coste posible.

Aunque la racionalidad de las decisiones ya ha sido revisada desde la economía del comportamiento como se explica en la unidad, se deben cuestionar también otras características atribuidas al Homo Economicus. Así, la afirmación de búsqueda del beneficio individual en forma de valor monetario niega la existencia de **necesidades colectivas** que puedan ser prioritarias a las necesidades individuales y la posibilidad de que las personas tomen decisiones basándose en la solidaridad, la cooperación o la justicia.

La economía del comportamiento tampoco rompe con el enfoque individual en las decisiones y no visibiliza que estas decisiones vienen marcadas por las diferentes situaciones que atraviesan a las personas. Continúa con el concepto de Homo Economicus, que no tiene en cuenta la diversidad de seres humanos y las relaciones de po-der que les atraviesan, y los contextos en los que viven, sino que se “modeliza” a partir de un hombre adulto, sin necesidades de cuidados y que actúa desde una situación de privilegio donde no sufre ningún tipo de discriminación o de falta de libertad en sus decisiones (raza, género, orientación sexual, clase, origen, edad, etc.).

Las personas actuamos acorde a nuestras circunstancias y posibilidades económicas, sociales, políticas y culturales, las que, a su vez, están condicionadas por facto-

res como edad, género, nacionalidad, etc. A veces, estas mismas circunstancias nos limitan o nos empujan a situaciones no elegidas y no pensadas.

Estas circunstancias pueden ser estructurales o coyunturales. Las estructurales son aquellas a nivel de sistema, como, por ejemplo, nacer un país pobre o rico o nacer va-rón o mujer. Las coyunturales, son las que se presentan de forma temporal. Es el caso de las crisis económicas, que propician que las personas bajen su nivel de vida y, por tanto, mantengan de forma transitoria menos acceso al mercado económico.

En el caso de las mujeres, por ejemplo, hemos sido socializadas en la idea de que cui-dar de las personas (menores, mayores, enfermas, etc.) es nuestra responsabilidad y esto tiene un impacto enorme a la hora de tomar decisiones.

Otro ejemplo es el caso de las personas que viven en un contexto de guerra o conflicto armado, las personas huyen a donde pueden y su decisión de a dónde ir, está condi-cionada por la idea de preservar la vida y no porque puedan hacer un proceso racional y elegir un destino para ir.

Podemos concluir diciendo que, a pesar de que el modelo económico capitalista que defiende la teoría neoclásica sigue siendo validado hoy en día, sus bases teóricas, como la del Homo Economicus, resultan muy cuestionables.



RECURSOS PEDAGÓGICOS

■ Video:

[Más allá del Homo Economicus.](#)

El homo solidaricus: ¿Quién es el homo economicus?



REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 06

Ejercicios. 6

#redes sociales y necesidades
#capitalismo digital

QUÉ DICE EL MANUAL

“¿Cómo crees que afectan las redes sociales a tus necesidades como consumidor o consumidora? Si estas no existieran, ¿serían diferentes tus necesidades?”



LECTURA CRÍTICA

Las redes sociales afectan a todas las relaciones sociales, incluso las económicas y de consumo. De hecho, las redes sociales no son gratuitas, sino que están diseñadas para monetizar la atención, promover el consumo y reproducir dinámicas capitalistas. Su modelo de negocio está altamente basado en la publicidad. Las redes sociales, permiten observar de forma instantánea nuevos productos y crean un discurso y una realidad que colocan nuevas “necesidades” (mejor, deseos) a una velocidad y con un impacto nunca experimentado con anterioridad. Lo que hace unas décadas solamente se podía ver por TV, escuchar por radio u observar por cartelería en la calle, ahora circula veloz y masivamente por las diversas redes sociales. Las redes sociales promueven una cultura del consumismo y el desperdicio, donde la obsolescencia programada y el deseo de lo nuevo llevan a un ciclo de consumo insostenible que afecta tanto al medio ambiente como a la justicia social.

Las redes son un pilar de lo que se denomina Capitalismo Digital, donde no solo son útiles para incentivar el consumo sino para predecirlo y controlarlo mediante los algoritmos. ¿Has escuchado esta palabra? Digamos que, los algoritmos se han convertido en un elemento esencial dentro de la revolución tecnológica. En estos tiempos es frecuente escucharla, pues alude a una estrategia de personalizar el contenido en redes sociales según el perfil de cada uno/a. Esto significa que, dichos algoritmos se van formando, basándose en la información personal y datos que los usuarios proporcionan a las plataformas digitales, así como, preferencias, localización, fecha de nacimiento, información de personas con las que se relacionan, posición ideológica, gustos musicales... entre otros muchos. Por lo tanto, los algoritmos generan más información relacionada con las búsquedas de cada usuario, creando así un ciclo de retroalimentación difícil de detener. Por ejemplo, si buscas boletos de avión baratos, te aparecerán muchas ofertas y promociones de vuelos en tus diferentes apps y redes sociales. Esto no es casualidad, sino control y uso de información para inducir el consumo desde los dispositivos tecnológicos.

A su vez, los algoritmos se crean por género, nacionalidad, etc., por lo que reproducen los estereotipos desiguales de género y de clase social, orientación sexual, etc. en función de datos previos de búsquedas, navegación, compras, etc. Por ejemplo, a mujeres en edad reproductiva les hace llegar contenido sobre cuestiones de embarazo o bebés, reforzando la idea que ser mujer es igual a matenar.

En consecuencia, la información que recibimos se encuentra filtrada por las preferencias de cada usuario/a y por lo que cada uno desea visualizar. Este fenómeno conduce al incremento de valores individualistas en la que cada persona sólo accede a su perspectiva particular, anulando así los valores fundamentales para una sociedad más justa, así como la empatía (entender las opiniones diversas de los demás), solidaridad o cooperación.



¿A ti qué tipo de contenido te cuelean los algoritmos? Cuando entráis en la “lupa” de Instagram o TikTok, ¿qué tipo de contenido os aparece?

Debemos tomar conciencia de que el consumo de contenidos es un acto de consumo más con el que estamos contribuyendo al mantenimiento o transformación de ese algoritmo que profundiza o transforma las relaciones de género.

Además, la creación de nuevas necesidades (deseos) a menudo está relacionada con la construcción de estándares de vida y belleza poco realistas. Esto puede tener efectos negativos en la autoestima y el bienestar emocional de las personas, especialmente entre los y las jóvenes, que son más vulnerables a estas presiones. Es especialmente grave el impacto que estos estándares de belleza tienen entre mujeres jóvenes, profundizando en el estereotipo de la belleza femenina como objetivo a alcanzar para todas las mujeres.



¿Sabes qué porcentaje de las personas afectadas por Trastornos de la Conducta Alimentaria son mujeres?

Además, las redes sociales pueden crear un sentido de exclusión y competencia, donde aquellos/as que no pueden acceder a ciertos productos o estilos de vida se sienten marginados/as. Esto perpetúa desigualdades sociales, ya que se fomenta un consumo que no es accesible para todas las personas.

Como consecuencia, las redes sociales crean una sensación de que las necesidades humanas pueden ser infinitas y nos aleja de la idea de necesidades básicas. Nos predisponen a consumir lo que el algoritmo nos muestra mediante diferentes técnicas publicitarias, que incluyen a los y las influencers y sus marcas patrocinadoras.

Sin embargo, esto no anula la parte positiva de las redes sociales cuando el uso es responsable. Pueden ser útiles para difundir formas nuevas de hacer economía, emprendimientos comprometidos social y ecológicamente, protestas digitales, entre tantas otras funcionalidades.

Sin negar su valor social, es importante reconocer que detrás de ellas hay intereses capitalistas multinacionales y que no son neutrales, sino que juegan un papel muy importante en la sobreestimulación para el consumo.



RECURSOS PEDAGÓGICOS

Unidad didáctica específica sobre [“Comunicación con enfoque de género”](#):

■ Sugerencia:

Investigar sobre la iniciativa [AlgoRace](#) un proyecto pionero en el Estado español que tiene la finalidad de aportar una perspectiva antirracista al debate público sobre la IA y acercarlo a las comunidades migrantes y racializadas.

BLOQUE 1 | UNIDAD 02

PRODUCCIÓN, RENTA Y COMERCIO

Esta unidad invita a repensar la manera en la que se producen los bienes y servicios y a revisar algunos conceptos desde otras miradas no tradicionales como la feminista y decolonial. Juntas, nos ayudan a reflexionar sobre el rol de las mujeres en estos procesos económicos y a observar su relación con el trabajo no remunerado camuflado en los cuidados y tareas domésticas.

Los temas tratados en la unidad permiten colocar y apreciar ideas como:

- **Valorización del trabajo de cuidados**, en tanto es un pilar de la economía actual y funcionamiento de la sociedad por lo que necesita ser repartido igualitariamente y reconocido social y económicamente
- **El reconocimiento de las relaciones de explotación y dominación** que se han dado históricamente pero que se refuerzan con el capitalismo actual y los modelos económicos vigentes, que dejan a mujeres, niños, niñas y adolescentes en situaciones de extrema pobreza y exclusión social
- **La necesidad de promover acciones desde la Economía Social y Solidaria** como alternativa y resistencia a la explotación del Norte Global al Sur Global y de la sociedad machista a las mujeres, niñas, niños y adolescentes y que la riqueza no sea repartida en función de las desigualdades de género, sociales y raciales, sino producir prácticas económicas que promuevan la igualdad
- **La transformación del mercado y comercio** para que sea más justo y solidario entre varones y mujeres, entre etnias, entre generaciones, etc.

Saberes básicos LOMLOE	— El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. — Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.
Epígrafes del manual	— Frontera de posibilidades de producción — La tecnología — Los mercados — El flujo circular de la renta — Comercio y desigualdades — Micro y macro economía — Economía positiva y normativa
Habilidades a desarrollar con lectura crítica	— Ampliar la mirada de la economía traspasando la visión neoclásica y conociendo otras formas más sociales de la economía — Aproximarse el concepto de capitalismo como sistema desigual e injusto que deviene del colonialismo y lo continúa — Visibilizar la desigualdad de género y las discriminaciones por razón de origen, raza, condición socioeconómica. — Aproximarse a la idea de Economía Social y Solidaria como promotora de la equidad de género, el antirracismo y la interculturalidad. — Reflexionar sobre el vínculo con los recursos y el consumo actual — Problematicar la idea de Necesidades Humanas Básicas y sus condicionantes por factores de género, origen, raza, condición socioeconómica. — Problematicar el concepto de escasez en Economía

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 01

El comportamiento de las personas

#producción, #extracción #economía de los cuidados #sostenibilidad medioambiental

QUÉ DICE EL MANUAL

“La producción está en el centro de toda actividad económica, puesto que es necesaria para que exista el consumo y, a su vez, mayor consumo propicia mayor producción, y viceversa. Pero la cantidad y la calidad de lo que se produce están condicionadas por los medios o recursos que las empresas tengan a su disposición”.

LECTURA CRÍTICA

La producción es mucho más que el proceso mediante el cual se crean bienes y servicios para ser vendidos. Este concepto limita la producción exclusivamente a aquello que puede ser vendido en el mercado. Hay que reconocer como productivas aquellas actividades que aseguran el bienestar de las personas, lo que incluye el cuidado de los hijos, el mantenimiento del hogar, la atención a personas mayores y otras formas de trabajo doméstico y de cuidados.

Este enfoque ayuda a comprender que la riqueza de una sociedad no se mide solo por lo que se vende, sino por todo lo que es necesario para que la sociedad funcione de manera justa y sostenible.

Este proceso incluye a las personas: personas trabajadoras, consumidoras, emprendedoras, activistas, etc. Por ello, **se necesita que la producción tenga como centro a las personas, tal como plantea la Economía Social y Solidaria, la Economía Feminista y la Economía de los Cuidados**. Pensar en las personas significa crear formas de producción que permitan accesibilidad a todos/as a los bienes y servicios básicos para una vida digna.

También es cuestionable el aumento continuado de la producción (material) que parece desprenderse de esta afirmación como algo deseable y buscado.

En este punto es necesario mencionar que la producción depende fundamentalmente de la **extracción** de recursos de la naturaleza (como materias primas, energía y agua), lo que conduce a la degradación ambiental si no se tienen en cuenta los límites y ciclos ecológicos (Naredo). Estos recursos son infravalorados en el análisis económico quedando fuera de la actividad central de las empresas. Son numerosas las comunidades que luchan por proteger sus territorios del expolio y extracción de sus recursos. En estas luchas es destacable y mayoritario el papel de las mujeres defensoras de los territorios.



REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 02

La producción y sus posibilidades

trabajo versus empleo,
condiciones laborales

economía de los cuidados

QUÉ DICE EL MANUAL

“Trabajo. Se refiere a toda actividad humana física o intelectual remunerada que interviene en el proceso productivo”.



LECTURA CRÍTICA

El trabajo es el proceso mediante el cual las personas emplean su fuerza y/o conocimiento para producir un bien o un servicio. Este trabajo puede ser remunerado o no. Al trabajo remunerado se le llama empleo y al que no se le asigna un pago, trabajo no remunerado. Este último se realiza en gran parte en los hogares de mano de las mujeres y se conoce como **trabajo de cuidados**: son las actividades que aseguran el bienestar de las personas, como cuidar de niños, ancianos, personas enfermas, y las tareas del hogar (limpieza, cocinar, etc.). Este tipo de trabajo, aunque es fundamental para que la sociedad funcione, **no se paga** y muchas veces **ni se reconoce**. Esta distinción es un aporte de la Economía Feminista.

En la economía tradicional, solo el trabajo remunerado cuenta como “trabajo”. El trabajo de cuidados no remunerado, a pesar de ser esencial, no se contabiliza en el PIB (Producto Interno Bruto) ni se reconoce como parte del empleo. A modo de ejemplo, en el País Vasco, si se contratase a alguien para realizarlo, el trabajo doméstico-familiar equivaldría al 30% del PIB (EUSTAT 2018).

Además, el empleo remunerado a menudo no tiene en cuenta las **necesidades de cuidado** de las personas. Esto genera un problema importante: la **dificultad para conciliar** la vida laboral y la personal.

Esta situación afecta de manera especial a las mujeres, ya que, según los roles de género tradicionales, ellas son las principales responsables del trabajo de cuidados en muchos hogares. Entre otras consecuencias, se puede hablar del aumento de la carga mental y física y la brecha salarial consecuencia de la parcialidad o del menor acceso al mercado laboral. Esto genera situaciones de estrés y de menor desarrollo personal y profesional para las mujeres.

Frente a esto, además de mejorar la política de conciliación de las empresas, se está reclamando una mayor redistribución del trabajo de cuidados entre varones y también con participación del sector público y de la comunidad.

En la economía capitalista las empresas tienen como fin último la maximización del beneficio, lo que supone una reducción de los costes entre los que se encuentran

los recursos humanos. Por tanto, muchas de las decisiones que toman las empresas están condicionadas por el cumplimiento de este objetivo y dejan de lado muchas veces el cuidado de las personas trabajadoras. Se generan así relaciones desiguales que pueden dar lugar a relaciones de explotación laboral.



¿Has escuchado la idea de condiciones inhumanas de trabajo?

Las mismas se dan cuando la explotación laboral llega a extremos donde los y las trabajadoras no tienen los mínimos necesarios para realizar su labor en condiciones aceptables, tanto materiales como sanitarias. La explotación laboral también se diferencia por género, edad, nacionalidad, raza. Esto es una aportación de la economía marxista, cuyo autor principal es Karl Marx.



¿Conoces en qué condiciones se fabrica la ropa que compramos en Euskadi? ¿Has oído hablar del desastre de Rana Plaza?

Ahora bien, para cambiar esta forma de explotación contenida dentro de las relaciones de trabajo, nace la Economía Social y Solidaria (ESS) que propone otra forma de entender estas relaciones. Para la ESS el fin de la empresa es mejorar la calidad de vida de las personas y del planeta poniendo en el centro lo que se ha llamado la sostenibilidad de la vida. Para la ESS, la rentabilidad económica de la empresa es el medio para conseguir este objetivo y no al revés. Así, los emprendimientos colectivos enfocados desde la ESS, por ejemplo, buscan generar un impacto positivo tanto en la sociedad como en el medioambiente. Para ello, en cumplimiento de una carta de principios, proponen medidas como el reparto equitativo de tareas, de salario o ganancias, o contemplar las barreras sociales que pueden operar sobre sus integrantes y aportar a su facilitación, entre otras.

Para concluir podemos decir que el trabajo es más que el empleo ya que incluye el remunerado y no remunerado. El trabajo es una categoría amplia que en el sistema capitalista actual toma connotaciones de explotación, precarización e inseguridad pero que, existen propuestas alternativas como la Economía Feminista o la Social y Solidaria que defienden relaciones igualitarias entre las personas y con la naturaleza.





RECURSOS PEDAGÓGICOS

■ Importancia de los cuidados:

Plantear al alumnado que analicen sus propias experiencias familiares o sociales y reflexionen sobre cómo se distribuyen las tareas de cuidado y el trabajo remunerado en sus hogares. ¿Quiénes cuidan de los/as más pequeños/as o mayores? ¿Cómo afecta esto a la vida laboral de las personas?

De esta manera, podrán conectar lo que sucede en su entorno con las desigualdades que señala la Economía feminista.

Corresponsabilidad de los cuidados: la imagen del diamante de los cuidados ,

la [infografía de la pirámide de la \(in\)sostenibilidad de la vida](#) basada en Cristina Carrasco.

■ Relaciones de explotación en la cadena de producción:

[Campaña Ropa Limpia](#), para profundizar sobre las condiciones de fabricación textil de grandes empresas.



REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 03

La frontera de posibilidades de producción

producción
economía rosquilla

QUÉ DICE EL MANUAL

La frontera de posibilidades de producción refleja las cantidades máximas de bienes y servicios que es capaz de producir una sociedad en un periodo de tiempo a partir de unos recursos productivos disponibles y con una tecnología dada.



LECTURA CRÍTICA

Ante la explicación gráfica que aporta el manual para analizar la eficiencia económica de la producción de un determinado bien o servicio, nos debemos plantear antes qué producimos, para quién lo hacemos y en qué condiciones.

Se puede introducir aquí el concepto de la Economía Rosquilla para debatir qué bienes y servicios son positivos y necesarios para la sociedad y reflexionar sobre el uso adecuado y sostenible de los recursos empleados en la producción teniendo en cuenta la sostenibilidad de recursos no renovables.



RECURSOS PEDAGÓGICOS

■ Ficha:
[Kate Rothword](#)
Mujeres que Replantan la Economía.

Kate Raworth

Reino Unido 1970



Mujeres que replantean la economía
Ekonomia birplanteatzen duten emakumeak

Economista e investigadora británica.
Ha diseñado la teoría económica “La economía rosquilla”

“La economía de hoy es divisiva y degenerativa por defecto. La economía del mañana debe ser distributiva y regenerativa por diseño”

“La economía rosquilla”

La prosperidad humana depende de la prosperidad planetaria, por lo que ha ideado un modelo en el que se pueden cubrir las necesidades humanas básicas sin sobrepasar los límites ecológicos del Planeta a través de una economía distributiva no solo de la renta sino también de la riqueza, el tiempo y el poder.

¿Crees que es el momento de respetar los límites ecológicos del Planeta sin descuidar las necesidades humanas básicas? ¿Piensas que sería necesario cambiar el modelo económico actual y llevar a cabo ciertas acciones como dejar de lado las energías fósiles o simplificar el sistema financiero?

La economista Kate Raworth ha ideado un modelo económico siguiendo estas bases necesarias para conseguir el cambio.



REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 04

El flujo circular de la renta

producción
economía rosquilla

QUÉ DICE EL MANUAL

...la renta fluye de forma circular: el dinero que los consumidores entregan a los empresarios por comprar bienes y servicios retorna cuando los consumidores cobran el salario que les corresponde por el trabajo que realizan en las empresas...

LECTURA CRÍTICA

El flujo circular de la renta nos muestra de forma simplificada cómo funciona una economía de mercado a través de los intercambios físicos (de mercancías) y monetarios (de dinero) que se generan entre los agentes económicos. Básicamente, representa la relación entre las familias (que proveen trabajo y consumen bienes) y las empresas (que contratan trabajo y producen bienes). Sin embargo, este modelo

se centra exclusivamente en las actividades del mercado, dejando fuera el trabajo no remunerado, como el doméstico y de cuidados, que es vital para la reproducción de la fuerza de trabajo. También invisibiliza cómo la distribución de ese trabajo no es equitativa dentro de los hogares, siendo asumido de manera mayoritaria por mujeres.

Además, el sistema económico no es un sistema aislado: está insertado en un sistema social que, a su vez, está insertado en un sistema natural, que tiene una serie de condicionantes y limitaciones. Debemos tenerlo en cuenta cuando hablamos de economía. La teoría del flujo circular de la renta presenta un sistema cerrado no condicionado por factores externos, por lo que consideramos que es una teoría sesgada e incompleta.



RECURSOS PEDAGÓGICOS

■ Presentación de la microweb:

Visionado del corto **Inactiva** realizado por la Cooperativa Dinamia [Ficha para el aula](#).



REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 05

Comercio y bienestar

#bienestar
#desarrollo

QUÉ DICE EL MANUAL

Comercio → división del trabajo → especialización
→ Eficiencia → Bienestar



LECTURA CRÍTICA

Por lo general, hay una mirada reduccionista del bienestar asociada a las condiciones materiales de vida. Pero, el bienestar es un equilibrio entre lo material, lo psicológico y lo social. Para que las comunidades y las sociedades tengan bienestar, no solo alcanza con tener dinero y objetos materiales. También, es imprescindible acceder a la salud, a la educación, poder participar políticamente, tener espacios de esparcimiento y recreación.

En este punto conviene traer el debate sobre concepto de desarrollo inherente a la Economía Feminista: ¿qué es una vida buena? ¿es universalizable?; ¿cómo se sostiene esta vida? ¿es compatible el sistema económico con el sistema social y natural?



REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 06

Comercio y bienestar

división del trabajo, #economía de los cuidados
#cadenas globales de cuidados

QUÉ DICE EL MANUAL

“La división del trabajo consiste en la fragmentación de una actividad productiva en tareas más elementales entre personas en función de sus cualidades para mejorar su rendimiento. La división del trabajo ha propiciado la especialización de las personas trabajadoras y, a su vez, la especialización ha permitido aumentar la productividad, lo cual se ha traducido en mayores salarios y, en definitiva, en la creación de riqueza y bienestar”.



LECTURA CRÍTICA

Esta exposición se debe completar con la introducción a la **división sexual del trabajo** como base de la desigualdad de género. La división sexual del trabajo se basa en una asignación de roles en base a las características biológicas, atribuyéndole socialmente un género, femenino o masculino. La persona, a través de la socialización de género, adquiere un determinado rol en la sociedad en base a su sexo. La desigual asignación de tareas y funciones conlleva también una distinta valoración social, económica y simbólica.

Así, a las mujeres se les asignan los roles de cuidados y otros que condicionan su participación en la vida laboral. Ya hemos visto que muchos trabajos de cuidados no son remunerados. Cuando nos referimos al trabajo remunerado o empleo los sectores más feminizados suelen ser peor remunerados y gozan de menor reconocimiento social.

Las mujeres realizan el 75% del trabajo no remunerado a nivel global dedicando más del triple de horas que los hombres a este trabajo (ONU Mujeres de 2020).

Según datos de la OIT, en 2022, la tasa global de participación en el mercado laboral de las mujeres era del 46,9%, en comparación con el 72,5% de los hombres. Esta brecha de género refleja las dificultades que enfrentan las mujeres para acceder al trabajo remunerado, debido a barreras como la falta de servicios de cuidado, la discriminación laboral y las responsabilidades familiares.

También hay una división del trabajo racial y territorial. Excepcionalmente, nos encontramos con personas africanas, latinoamericanas, asiáticas, gitanas, etc.

en puestos de reconocimiento y poder. Sin embargo, si observamos el trabajo forzado o el trabajo precario, las personas de estas nacionalidades son las más afectadas.

En este punto debemos hablar de las **cadenas globales de los cuidados**. Este concepto implica a personas migrantes sobre todo mujeres y se relaciona con los procesos de **transferencias de cuidados entre hogares o personas con diferente posición social, económica, étnica y social**.

Por ejemplo, el caso de una mujer migrante centroamericana que se encarga del trabajo doméstico y de cuidado de otra familia que se localiza en el lugar de destino de su migración, supongamos que es España. Entonces ella asume a cambio de un pago las tareas de reproducción para que otra familia salga adelante. A su vez, en el lugar de origen (Centroamérica), alguien que casi siempre es mujer, se hará cargo de los cuidados y tareas de hogar que la mujer migrante ya no puede cumplir por estar viviendo en otra parte del mundo.

El empleo de las mujeres migrantes en la CAPV se concentra en un único sector de actividad, los servicios (96,5%), principalmente en las tareas domésticas o cuidados. Precisamente, estos nichos laborales donde trabaja la mujer inmigrante están más desregularizados e informalizados lo que las deja, en muchos casos, en situaciones de explotación y exclusión social.

Así, vemos como la estructura global del trabajo, que da lugar a las posiciones sociales diferenciadas, se ordena **por género, clase social, raza, y nacionalidad, entre otras**.



RECURSOS PEDAGÓGICOS

■ División del trabajo

Este quiz pretende visibilizar la importancia de los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado y sus consecuencias sobre la equidad de género.

<https://quiz.ecosfron.org/>

■ Trabajo de cuidados

En este cuento se plantea una versión del mito del amor como justificación para la realización del trabajo doméstico, introduciendo la diversidad sexual para actualizarlo.

[Cuentos de la economía: El amor](#)

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 07

Interdependencia y coordinación

economía de los cuidados

QUÉ DICE EL MANUAL

Los instrumentos que favorecen y coordinan el intercambio de bienes y servicios son los siguientes: dinero, mercados y empresas.

LECTURA CRÍTICA

Las Encuestas de Uso del Tiempo ponen de manifiesto que los bienes y servicios necesarios para satisfacer las necesidades de la sociedad, provienen en una proporción similar del mercado y de los hogares. El trabajo doméstico-familiar ha sido clasificado en las encuestas bajo el rótulo «sus labores» y, hoy en día todavía, la Encuesta de Población Activa sigue considerando «inactivas» a las personas que lo llevan a cabo a tiempo completo.

RECURSOS PEDAGÓGICOS

■ Video y ficha:

Visionado del corto **Inactiva** realizado por la Cooperativa Dinamia
[Ficha para el aula.](#)



REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 08

Las desigualdades

#desigualdades #redistribución, #desarrollo #PIB,

QUÉ DICE EL MANUAL

Los instrumentos que favorecen y coordinan el intercambio de bienes y servicios son los siguientes: dinero, mercados y empresas.



LECTURA CRÍTICA

La pobreza y riqueza se entiende normalmente en términos económicos y se relacionan con la cantidad de capital que se posea. Pero no todas las personas ni todos los países tienen las mismas posibilidades y oportunidades de acceder a la riqueza.

El PIB es el principal indicador utilizado para medir la riqueza de los países. Sin embargo, además de otras críticas a los criterios que se usan para su medición, no tiene en cuenta la desigual distribución de recursos entre la población dentro de ese país. Existen alternativas como el Índice de Desigualdad de Género (IDG) que muestra cómo la desigualdad de género afecta el desarrollo humano y el bienestar de las mujeres. Otra opción que permite medir las desigualdades existentes dentro de un país es el Índice de Desarrollo Humano Ajustado por Desigualdad (IDHD), que refleja cómo las desigualdades pueden afectar el desarrollo en diferentes países.

También es importante en este punto traer el debate sobre concepto de desarrollo inherente a la Economía Feminista: ¿qué es una vida buena? ¿es universalizable?; ¿cómo se sostiene esta vida? ¿es compatible el sistema económico con el sistema social y natural?

Como parte de este debate, podemos discutir sobre lo que consideramos pobreza o riqueza con una mirada más amplia que la que nos plantea la economía capitalista. Así entendida, la riqueza incluye no solo el capital financiero, sino también el capital social, cultural y humano. Y no se mide solo por los ingresos monetarios, sino por la capacidad de vivir una vida digna, acceder a servicios de salud, educación y empleo en condiciones justas y desarrollar todo nuestro potencial como personas.

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 09

Las desigualdades

#desigualdades

QUÉ DICE EL MANUAL

- Causas que influyen en las desigualdades:
- Globalización.
 - Catástrofes naturales y guerras.
 - Corrupción.
 - Inexistencia de redistribución de riqueza.
 - Leyes injustas.
 - Ausencia de los derechos fundamentales.
 - Falta de acceso a servicios básicos: educación, sanidad y justicia.
 - Desigualdad de género.



LECTURA CRÍTICA

Otros factores:

- Racismo
- Nacionalismos
- Adultocentrismo
- Edadismo
- Irresponsabilidad social con el medio ambiente

Es importante visualizar otros factores estructurales que propician las desigualdades sociales y que están relacionados con la coyuntura actual. El racismo genera una estratificación social donde hay razas superiores e inferiores. Los nacionalismos que cierran fronteras criminalizan a las personas inmigrantes y dividen el mundo entre desarrollados y no desarrollados. El adultocentrismo que niega la opinión y la autonomía progresiva de niños/as y adolescentes; los trata como sujetos despolitizados. Y el edadismo que cosifica a las personas y las descarta a determinadas edades por no ser sujetos hiper productivos.

Si bien estos factores son diferentes en cuanto a origen histórico, su presencia hoy en las relaciones y las desigualdades es innegable y continúan influyendo en cualquier práctica cotidiana.

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 10

Las desigualdades

#redistribución #deslocalización de la producción #política fiscal
#desigualdad entre países #presupuestos de género,

QUÉ DICE EL MANUAL

En los países pobres es más difícil que los beneficios de la globalización lleguen al conjunto de la sociedad debido a la falta de eficiencia de los mecanismos redistribuidores de la renta.

LECTURA CRÍTICA

En algunos países, el Estado interviene con políticas económicas y sociales con el fin de compensar las desigualdades generadas por el sistema y modelo de producción capitalista. Para ello, implementan medidas y acciones que tienden a frenar los efectos desiguales. Las subvenciones, los subsidios, la sanidad pública, las becas de estudio son algunos ejemplos de prácticas redistributivas que buscan equiparar y amparar a las personas que, en este sistema global de consumo, son más vulnerables. Para ello, lo que hace el Estado es consignar parte de lo que recauda mediante el cobro de impuestos, a presupuestos que tengan como destino la protección social de grupos en situación de desigualdad.

La afirmación que extraemos del manual responsabiliza únicamente a las Administraciones públicas de algunos países -países pobres- de la falta de mecanismos de distribución eficientes. Sin embargo, hay que destacar que los países del Sur son objeto de numerosas prácticas económicas desventajosas para ellos en un sistema globalizado gobernado por relaciones de poder entre Estados y empresas. Por ejemplo, los préstamos concedidos a estos países por el Banco Mundial les imponen condiciones que impiden la puesta en marcha de políticas sociales redistributivas. La deslocalización de la producción internacional, en condiciones ventajosas para las empresas extranjeras y desventajosas para los países de producción, es causa de una recaudación débil que a su vez dificulta la redistribución. La política comercial arancelaria tampoco beneficia a estos países y así muchas decisiones que se toman en la esfera internacional, generan un empobrecimiento de estos países, que, sin embargo, cuentan con numerosos recursos, es decir, riqueza, y por tanto, no es correcto denominarlos países pobres.

Entre las desigualdades que se deben corregir con las políticas redistributivas está la desigualdad de género. Cada vez son más las instituciones públicas que realizan **Presupuestos sensibles al género**, como medio para compensar y remediar las desigualdades de género.

Además de definir una inversión de los recursos públicos con enfoque de género es importante detenerse en la manera en la que se recaudan los impuestos, para no generar una desigualdad en origen. “La fiscalidad en España desde una perspectiva de género”, Rodríguez Peña N.L. (2022), por ejemplo, es un informe que destaca los sesgos androcéntricos en la definición de los bienes y servicios de primera necesidad, en los que se aplican gravámenes reducidos del IVA. El ejemplo paradigmático es la llamada “tasa del tampón”: los productos relacionados con la menstruación soportan un IVA del 10% en vez del 4% de los productos considerados básicos.



REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 11

Periscopio 3

brecha salarial
economía de los cuidados

QUÉ DICE EL MANUAL

En relación con la brecha salarial, que, a su vez está relacionada con la desigualdad de género, averigua en Internet: ¿Qué se conoce por brecha salarial? ¿Cuál ha sido la evolución de la brecha salarial en los últimos años? Propón, debate y consensua en clase medidas para reducir la brecha salarial



LECTURA CRÍTICA

La brecha salarial de género es una de las muestras más claras de desigualdad entre géneros que se da a nivel global y que se entrelaza con otras brechas que existen en el sistema capitalista, como la de clase social o racial. La brecha salarial de género es el reflejo de varios factores de desigualdad: la discriminación de las mujeres en el lugar de trabajo, las responsabilidades de cuidado o el hecho de que muchas veces ocupan trabajos con menor reconocimiento o remuneración.

Además, la brecha salarial no solo afecta los ingresos mensuales de las mujeres, sino que también tiene un impacto a largo plazo en aspectos como las pensiones y su seguridad económica. Combatir esta desigualdad requiere promover la igualdad de oportunidades y la valoración justa del trabajo de mujeres y hombres.

Es importante mencionar la **brecha digital de género**. También en el sector de las tecnologías, en alta expansión actualmente, la brecha salarial se reproduce y las mujeres están infrarrepresentadas entre los trabajadores de este sector. Resulta necesario potenciar una igual representación en el sector digital, no solo para paliar la brecha digital salarial sino también para incluir contenidos y perspectivas, incluso investigaciones, centradas en los intereses y demandas de las mujeres, que de otra forma sólo serán escuchados en cuanto a su potencial como nicho de mercado.

Además de la brecha salarial de género, existen otras brechas salariales motivadas por la discriminación hacia un sector de la población concreto, pero que han sido menos estudiadas y para las que existen menos datos. Un estudio de Eurostat (2020) muestra que en la Unión Europea las personas migrantes de fuera de la UE ganan en promedio un 13% menos que los trabajadores nativos. En Euskadi, la brecha es incluso mayor, ya que las personas migrantes suelen estar sobrerrepresentados en trabajos de baja cualificación y perciben salarios inferiores, aunque estén cualificados para trabajos mejor remunerados.



RECURSOS PEDAGÓGICOS

- Brecha salarial de género digital:
<https://ecosfron.org/arto8-dossier-51-2/>
- Brecha de género en las pensiones:
<https://ecosfron.org/dramatica-desigualdad-de-genero-cuando-hablamos-de-pensiones/>



BLOQUE 1 | UNIDAD 03

PLANIFICACIÓN FINANCIERA

En esta unidad debemos plantear una mirada crítica hacia la educación financiera actual, entendiendo que las finanzas no pueden ser concebidas de forma aislada, sin entender su papel en el sistema económico, y las consecuencias que tienen en él.

Queremos cuestionar la visión hegemónica del sistema económico, donde las finanzas tienen un rol desproporcionado y se presentan como las herramientas a través de las que gestionar y asegurar nuestros ingresos y gastos de forma privada e individual, invisibilizando de forma total el impacto de las decisiones financieras en el bienestar colectivo.

Debemos tratar la exclusión financiera que afecta desproporcionadamente a las mujeres y a colectivos en situación de discriminación y que restringe a su vez el acceso a otros derechos básicos. El acceso a la educación financiera crítica y al manejo de productos y recursos financieros, es necesario para promover una redistribución de los recursos que redunde en una mayor equidad. A su vez, es necesario trabajar en fortalecer entornos socioeconómicos equitativos para garantizar este acceso.

NOTA:

Recomendamos en este punto trabajar la unidad 4 antes de abordar la planificación financiera de la unidad 3.

Saberes básicos LOMLOE	Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.
Epígrafes del manual	— Características del dinero — Cuentas bancarias — Tarjetas bancarias — El presupuesto — La jubilación — Los planes de pensiones
Habilidades a desarrollar con lectura crítica	— Reflexionar sobre la sobreestimación del dinero en la sociedad capitalista. — Reflexionar sobre la inclusión-exclusión financiera por género y nacionalidad. — Reflexionar sobre el acceso al dinero y su gestión responsable para la satisfacción de necesidades básicas. — Conocer la jubilación y pensión como un derecho de las personas que han podido acceder a trabajos y economías formales.

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 01

Características del dinero

#ciclo de la vida #economía de los cuidados #brecha salarial post-nacimiento #renta básica #pensiones

QUÉ DICE EL MANUAL

“A lo largo de nuestra vida pasamos por diferentes etapas, cada una de las cuales nos demandará unas necesidades y prioridades de dinero distintas” (...) Edad adulta: búsqueda de la estabilidad laboral, adquisición de vivienda, formación de familia o pareja”

LECTURA CRÍTICA

A nivel global, hay consenso de que la vida está regida por 4 etapas básicas: la infancia, la adolescencia y juventud, la adultez y la tercera edad. Sin embargo, cómo se viven cada una de estas y qué necesidades tienen, van variando según el género, las culturas, la clase social, los climas, etc.

Resulta fundamental entender la diferente percepción de necesidades que tenemos hombres y mujeres, resultado del proceso de **socialización de género**.

Por ejemplo, el hecho de que las excedencias o reducciones de jornada por cuidado de hijos/as o personas dependientes, recaigan fundamentalmente en las mujeres es una muestra de estas desigualdades de género y de que las necesidades son diferentes y están moldeadas también por roles dominantes de género. El hecho de que las mujeres sean quienes cojan las reducciones de jornada y excedencia para el cuidado de menores y familiares, tiene un impacto en su futura pensión y también en la continuidad de su vida laboral. Existen estudios que han demostrado la existencia de una brecha salarial de género post-nacimiento, probando una disminución en los ingresos de las mujeres tras convertirse en madres, a menudo debido a la interrupción de su carrera profesional y a la concentración de responsabilidades de cuidados.

Por otro lado, existen infancias, adolescencias y juventudes más privilegiadas que otras, por ejemplo. En el continente europeo, en algunos países, los niños, niñas y adolescentes pueden acceder al juego, a los cuidados, a la educación, a la salud, al afecto, a la seguridad. En otras latitudes y de manera simultánea, hay niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de calle, migrando solos, siendo víctimas de violencia.

Estas desigualdades estructurales, hacen que las necesidades no sean las mismas a pesar de tener la misma edad y encontrarse en igual etapa de la vida.

Hay una visión dominante de comprender el ciclo de vida que no se corresponde con la realidad de la mayoría de las personas a nivel mundial.

También, pueden existir otros factores que inciden en cómo se transitan estas etapas de la vida. Por ejemplo, quienes viven en comunidades indígenas, están mucho más distanciados del consumo capitalista, por lo que sus necesidades y prioridades están atadas a lo que ha construido su comunidad como prioritario.

RECURSOS PEDAGÓGICOS

- Género y pensiones
Lectura del [artículo publicado en el Diario](#)
- Renta básica universal:
Debate sobre los pros y contras de una herramienta como la Renta Básica para fomentar la igualdad de género.
<https://ecosfron.org/la-renta-basica-a-debate-luces-y-sombras-de-la-rb-desde-el-enfoque-feminista/>
<https://ecosfron.org/portfolio/documento-de-posicionamiento-de-esf-euskadi-sobre-la-renta-basica-universal/>



Plataforma por la renta Básica Universal de Córdoba || Fotografía: Álex Gallegos. 24 de junio de 2022 (Cordópolis)

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 02

Actividades. La jubilación y planes de pensiones

#pensiones #brecha salarial mujeres autónomas #condiciones laborales

QUÉ DICE EL MANUAL

“A pesar de los avances de los últimos años todavía existe una considerable brecha salarial entre hombres y mujeres.
Averigua en internet en cuanto se cifra esa diferencia. ¿Qué efectos tiene esa desigualdad a la hora de percibir pensiones?

LECTURA CRÍTICA

La jubilación y la pensión son derechos sociales adquiridos por haber mantenido una vida laboral formal, es decir, con aportes a la seguridad social.

Hoy en día este derecho está vinculado a la vida laboral formal de una persona, es decir, todas las personas que trabajan de manera informal quedan excluidas o su derecho a la pensión se ve reducido. Este es el caso de las mujeres que realizan el trabajo doméstico y de cuidados de manera no remunerada, trabajadoras del hogar, trabajadores sin contrato (muchos de ellos de origen extranjero). También las excedencias y reducciones de jornada por cuidado de familiares tienen un impacto en la reducción de la pensión, afectando principalmente a las mujeres.

Por ello, lo que es un derecho se termina convirtiendo en un privilegio, pues para aquellas personas segregadas, precarizadas, subcontratadas, no formalizadas en el trabajo el acceso a jubilación o pensión se torna difícil.

Asimismo, en el caso de las mujeres autónomas la brecha salarial pasa del 16% en el trabajo por cuenta ajena al 28% en el caso del trabajo por cuenta propia (OCDE)-Emakumeekin-.

La población de mujeres mayores de 65 años ha aumentado un 135% en los últimos 40 años y de ellas casi un 20% reciben una pensión no contributiva que asciende a 7.250,60€ anuales -517 € mensuales- (datos Eustat 2024). Las pensiones medias de las trabajadoras del hogar en Euskadi también se encuentran en torno a 500€ mensuales frente a la pensión media de 1545 € del resto de pensionistas.

Vemos necesario nombrar a Las Kellys (Asociación formada por camareras de piso). En 2014 las camareras de piso comenzaron a compartir sus experiencias de situación y condiciones laborales en las redes sociales. En 2015 pasaron de sensibilizar su situación por internet a autoorganizarse formando grupos territoriales en España. De

esta manera, comenzaron a luchar por sus derechos, así como, reclamar jubilación anticipada, vincularse a la categoría de los hoteles, aumentar las inspecciones de trabajo y darles fin a las externalizaciones. Mediante el esfuerzo y autoorganización han transformado la realidad de muchas trabajadoras del sector hostelero, y han logrado visibilizar su problemática, mejorar las condiciones laborales, avanzar en la legislación, reconocer enfermedades laborales y tener un impacto político en el Parlamento español.

RECURSOS PEDAGÓGICOS

■ Reflexión sobre el libro “El cuento de las pensiones. Érase una vez...” de Miren Etxezarreta.
<https://ecosfron.org/MRE/miren-etxezarreta/>
Se puede incluir un debate sobre las pensiones como “derecho universal” (ver ficha Miren Etxezarreta).



REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 03

Situación de aprendizaje. Unidad 3

#mujeres y finanzas #exclusión financiera #inversión socialmente responsable #finanzas éticas

QUÉ DICE EL MANUAL

“Los mercados financieros nos ofrecen muchas opciones para invertir el dinero que ahorramos mientras no lo necesitamos. Para elegir entre ellas, tendremos que hacernos preguntas como si podemos permitirnos correr algún riesgo o cuándo necesitaremos disponer del dinero”

Además de excluir a ciertas personas y sectores de las posibilidades de invertir y multiplicar sus ahorros, la inversión no responsable, que permite obtener ganancias a los inversores sin tener en cuenta el/los impactos de su inversión, perjudica en mayor medida a mujeres y otros grupos vulnerabilizados (ejemplo: desahucios).

RECURSOS PEDAGÓGICOS

- Video: “Mujeres y finanzas” de Finantzaz Haratago muestra la desigualdad de género en el acceso al crédito bancario
- Infografía sobre la exclusión financiera de las mujeres

LECTURA CRÍTICA

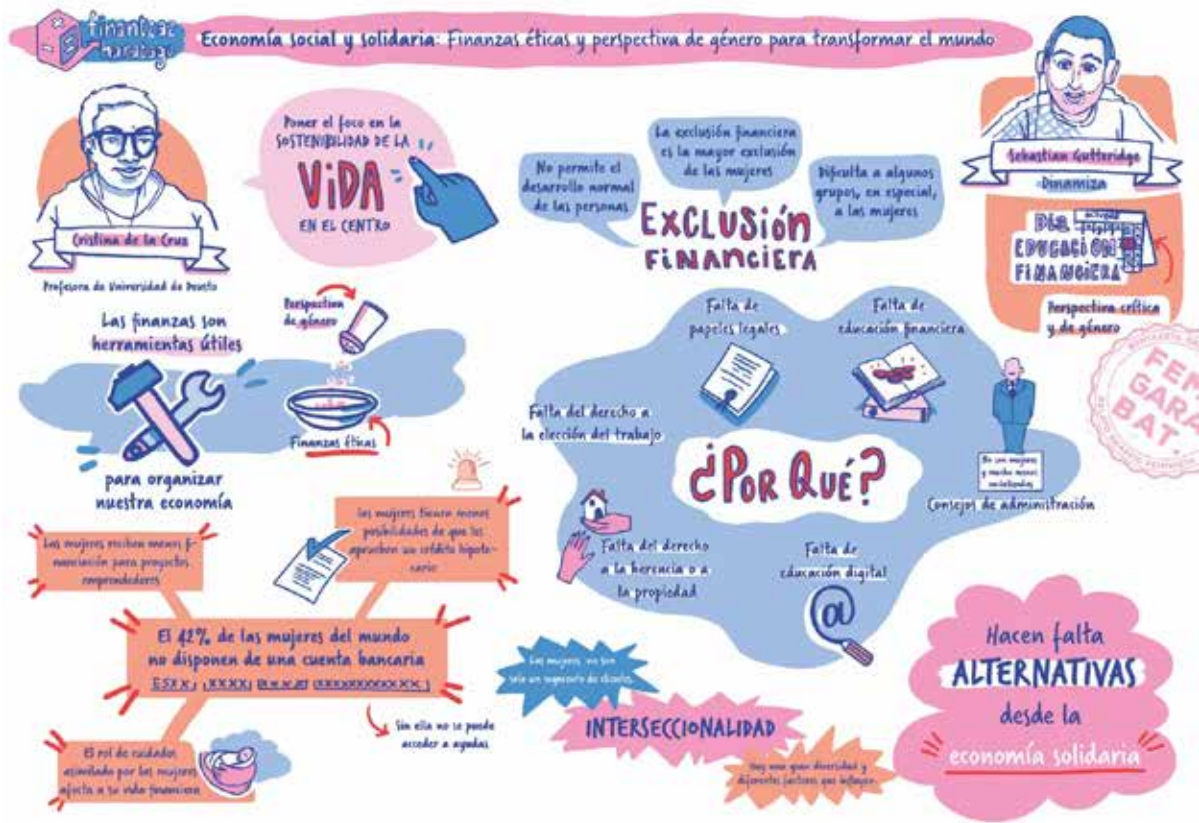
Para completar esta afirmación, sería necesario también preguntarnos sobre qué impacto tiene nuestra inversión sobre cuestiones de sociales y medioambientales, entre ellas los derechos humanos y la equidad de género. Para ello debemos hablar de inversiones socialmente responsables y más allá de éstas, la banca y las finanzas éticas.

Las mujeres son tradicionalmente discriminadas en el mercado financiero, resultado de una división sexual del trabajo que ha naturalizado su dedicación a tareas domésticas y de cuidados y ha limitado su autoestima y empoderamiento económico y condicionado su posición en el ámbito financiero, donde existen pocos referentes femeninos.

Solo el 11% de todos los ministros de finanzas a nivel mundial son mujeres y según un estudio del World Economic Forum, en el estado español menos del 20% de las posiciones en consejos de administración de entidades financieras están ocupadas por mujeres, y sólo un 2% de los directores ejecutivos de instituciones financieras son mujeres.

La inversión es una cuestión de privilegios y como otras prácticas sociales y económicas también está atravesada por factores culturales, de género, edad, etc. El grupo de personas a las cuales les “sobra” el dinero para realizar inversiones, es reducido. A esto se añade la exclusión financiera que afecta a muchas mujeres y personas en situación de discriminación.

En este punto hay que mencionar que, cada vez más, la economía de datos o big data está condicionando el acceso al crédito. Aunque esto tiene varios impactos de diversa índole, existe el riesgo de reproducir sesgos de exclusión basándose en algoritmos automatizados para la evaluación del riesgo crediticio.



BLOQUE 1 | UNIDAD 04

SALUD FINANCIERA

La salud es importante en todos los ámbitos de la vida y eso incluye a las finanzas. El origen del término salud financiera se vincula a ideas como estabilidad y bienestar económico basado en el mayor equilibrio posible entre ingresos y gastos. Actualmente, el capitalismo global está generando serios problemas a la salud financiera de las personas ya que, para una gran porción de la población mundial trabajadora, los gastos son más grandes que los ingresos y esto genera desbalances económicos en las economías individuales y familiares.

En esta unidad es necesario visibilizar una vez más el trabajo no remunerado que realizan muchas mujeres en los hogares y que no redunda en una autonomía económica ya que las hace dependientes de la figura de un “proveedor” (marido o pareja) para acceder al dinero. Estas mujeres pueden pensar muy poco en elementos de salud financiera personal y si lo hacen, es con relación a recursos que giran en torno a la mantención y sostén de la casa y la familia.

Por ello, pensar esta unidad en clave de desigualdades de género, generación, raza y etnia nos coloca preguntas sobre la estructura de oportunidades e igualdad necesarias para poder implementarla de forma más generalizada. Cuestionarnos sobre qué políticas de inclusión financiera para personas con escasa autonomía económica, realizan los operadores financieros con los que nos vinculamos es un aporte inicial para transformar la situación.



Saberes básicos LOMLOE	Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.
Epígrafes del manual	_ El sistema financiero _ Las inversiones _ Las deudas _ El préstamo _ El contrato de seguros
Habilidades a desarrollar con lectura crítica	_ Conocer el sistema financiero, sus intereses y cómo esto se relaciona con las diversas desigualdades _ Reflexionar sobre el acceso a préstamos y la salud financiera _ Reflexionar sobre las inversiones y sobre quienes pueden pensar o acceder a este tipo de práctica económica

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 01

Sumario. Unidad 4

#mujeres y finanzas
#exclusión financiera

#inversión socialmente responsable
#finanzas éticas

QUÉ DICE EL MANUAL

“Los mercados financieros nos ofrecen muchas opciones para invertir el dinero que ahorramos mientras no lo necesitamos. Para elegir entre ellas, tendremos que hacernos preguntas como si podemos permitirnos correr algún riesgo o cuándo necesitaremos disponer del dinero”



LECTURA CRÍTICA

Para completar esta afirmación, sería necesario también preguntarnos sobre qué impacto tiene nuestra inversión sobre cuestiones de sociales y medioambientales, entre ellas los derechos humanos y la equidad de género. Para ello debemos hablar de inversiones socialmente responsables y más allá de éstas, la banca y las finanzas éticas.

Las mujeres son tradicionalmente discriminadas en el mercado financiero, resultado de una división sexual del trabajo que ha naturalizado su dedicación a tareas domésticas y de cuidados y ha limitado su autoestima y empoderamiento económico y condicionado su posición en el ámbito financiero, donde existen pocos referentes femeninos.

Solo el 11% de todos los ministros de finanzas a nivel mundial son mujeres y según un estudio del World Economic Forum, en el estado español menos del 20% de las posiciones en consejos de administración de entidades financieras están ocupadas por mujeres, y sólo un 2% de los directores ejecutivos de instituciones financieras son mujeres.

La inversión es una cuestión de privilegios y como otras prácticas sociales y económicas también está atravesada por factores culturales, de género, edad, etc. **El grupo de personas a las cuales les “sobra” el dinero para realizar inversiones, es reducido.** A esto se añade la exclusión financiera que afecta a muchas mujeres y personas en situación de discriminación.

En este punto hay que mencionar que, cada vez más, la economía de datos o big data está condicionando el acceso al crédito. Aunque esto tiene varios impactos de diversa índole, existe el riesgo de reproducir sesgos de exclusión basándose en algoritmos automatizados para la evaluación del riesgo crediticio.

Además de excluir a ciertas personas y sectores de las posibilidades de invertir y multiplicar sus ahorros, la inversión no responsable, que permite obtener ganancias a los inversores sin tener en cuenta el/los impactos de su inversión, perjudica en mayor medida a mujeres y otros grupos vulnerabilizados (ejemplo: desahucios).



RECURSOS PEDAGÓGICOS

■ Unidad Didáctica

[Educación financiera crítica y ética para transformar la sociedad](#) elaborada por Steilas y Finantzaz Haratago. Bloque: Economía Feminista y desahucios.

■ [*Poster “Finanzas éticas y Economía Feminista”](#) presentado en el VII Congreso de Economía Feminista 2021 por Finantzaz Haratago, con los datos que ilustran la exclusión de las mujeres del sistema financiero tradicional.

■ [*Juego de cartas Finantzaz Haratago](#), una dinámica educativa en la que tomamos el papel de una banca que tiene que buscar sectores en los que invertir su dinero.

■ [*Juego de ESScape box](#) sobre inversiones éticas.



REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 02

Intermediarios financieros

#finanzas éticas
#exclusión financiera

QUÉ DICE EL MANUAL

Intermediarios financieros no bancarios (tabla)



LECTURA CRÍTICA

Entre el listado de opciones que presenta el manual debemos añadir las cooperativas de crédito, como Oikocredit, Coop 57 o Elkarcredit.

Otro instrumento financiero no bancario sería Calala Fondo de Mujeres, que promueve los derechos humanos de las mujeres a través de la entrega de recursos financieros, formación y acompañamiento a grupos de mujeres en España y Centroamérica.

Estas iniciativas surgen como alternativas a la exclusión financiera que mujeres y otros grupos socialmente vulnerados sufren por parte de la banca tradicional.

Hay que estar atentas/os a cómo se conforman y a quienes están dirigidas estas entidades alternativas.

Por ejemplo, las cooperativas de ahorro y crédito están centradas en la solidaridad de sus socios/as para brindar facilidades en el acceso a determinados bienes de primera necesidad o servicios.

También existen otras que, contrariamente, se aprovechan de la vulnerabilidad económica de las personas y ofrecen servicios con altas tasas de interés.



RECURSOS PEDAGÓGICOS

■ Video:

[“Mujeres y finanzas”](#) de Finantzaz Haratago muestra la desigualdad de género en el acceso al crédito bancario

■ [Infografía](#) sobre la exclusión financiera de las mujeres

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 03

Clasificación de las inversiones

#inversión socialmente responsable #inversiones con impacto
#finanzas éticas

QUÉ DICE EL MANUAL

Es posible clasificar todas las inversiones de acuerdo con los siguientes criterios: Liquidez, Seguridad, Rentabilidad



LECTURA CRÍTICA

Relacionado con el impacto de las inversiones podemos clasificarlas **según el propósito:**

Inversiones especulativas: Están orientadas a obtener ganancias rápidas y a corto plazo, aprovechando las fluctuaciones del mercado. Ejemplos: trading diario de acciones, criptomonedas, futuros.

Inversiones productivas: Estas inversiones buscan generar valor a lo largo del tiempo, como parte de una estrategia a largo plazo. Ejemplos: compra de acciones para obtener dividendos, inversión en una empresa para obtener participaciones en las ganancias...

A priori las inversiones productivas tienen un impacto más positivo que las especulativas, ya que éstas solo buscan una ganancia monetaria y no miran el impacto de la inversión, pudiendo dar lugar a burbujas y crisis financieras. Entre las inversiones productivas conviene diferenciar aquellas que tienen criterios de impacto y aquellas que no los tienen.

Según ONU Mujeres, las Inversiones con Impacto de Género son una modalidad de inversión que incorpora deliberadamente la intención de impactar positivamente en la vida de mujeres y niñas, al mismo tiempo que aúna los objetivos de riesgo/ retornos apropiados para una cartera de inversión.

Las Inversiones Socialmente Responsables (ISR) comparten objetivos comunes de sostenibilidad social y medioambiental, con las finanzas éticas, pero existen diferencias clave. La ISR busca influir en el comportamiento de las empresas y los mercados financieros mediante la inclusión de criterios sociales, ambientales y de gobernanza (ESG), sin necesariamente renunciar al retorno financiero competitivo. En cambio, las finanzas éticas, como las gestionadas por la banca ética, van más allá, orientándose completamente hacia un impacto positivo en la sociedad y el medioambiente, priorizando el bienestar de las personas por encima del beneficio financiero.



RECURSOS PEDAGÓGICOS

■ Video sobre finanzas éticas:

<https://ecosfron.org/repositorio-materiales-ies/video-otrasfinanzas-las-finanzas-eticas-y-solidarias/>



REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 04

Las deudas

#préstamos
#exclusión financiera, #finanzas éticas

QUÉ DICE EL MANUAL

Préstamos y deudas.

LECTURA CRÍTICA

A la hora de hablar de la elección de la entidad bancaria se habló de la discriminación financiera que afecta a las mujeres y colectivos discriminados.

Las mujeres muchas veces tienen dificultad para cumplir con los requisitos establecidos por las entidades bancarias, como la posesión de activos o propiedades, que a menudo se registran a nombre de hombres. También existen **sesgos de género** en las instituciones financieras que tienden a subestimar la capacidad de pago de las mujeres o consideran sus proyectos menos rentables.

Además, muchas mujeres se concentran en sectores informales o precarios, como el trabajo doméstico, con bajos ingresos o sin acceso a contratos formales, lo que reduce su **historial crediticio** y capacidad de acceso a préstamos. Esto es más notable en mujeres migrantes o racializadas, quienes enfrentan barreras adicionales.

En el caso de las mujeres emprendedoras, a menudo se les ofrecen **préstamos más pequeños** y con tasas de interés más altas que a los hombres, a pesar de que estudios han mostrado que los emprendimientos liderados por mujeres tienden a tener tasas de retorno igual o más altas.

Desde la experiencia de las entidades de [finanzas éticas](#) ha demostrado que, tener en cuenta elementos de impacto social y medioambiental, así como la cercanía y conocimiento de las personas y sus proyectos, garantizan una tasa de devolución más alta que en la banca tradicional. Otra de las razones por las que las tasas de retorno son más altas en este sector es que se enfocan en la financiación de proyectos basados en la “economía real”, lo que les permite mantener una estabilidad financiera incluso en tiempos de crisis, evitando la especulación y volatilidad del mercado.

RECURSOS PEDAGÓGICOS

■ Lectura del artículo “La exclusión financiera también es violencia contra las mujeres” publicado en El Diario.es

<https://ecosfron.org/la-violencia-economicacontra-las-mujeres/>**

** se sugiere aprovechar el 25N para la lectura y debate sobre este artículo



FICHA / ACTIVIDADES 1

Explorando la economía feminista y decolonial

» CONTENIDOS

Interdependencia, coste de oportunidad y comportamiento humano.



■ **Objetivos de aprendizaje:**

- 1_ Comprender el concepto de interdependencia y su relevancia en la economía feminista, así como las implicaciones que tiene en los ámbitos de la vida.
- 2_ Analizar el coste de oportunidad y su impacto en la distribución del tiempo y recursos en los cuidados y/o tareas domésticas.
- 3_ Reflexionar sobre cómo el comportamiento de las personas influye en la toma de decisiones económicas. Hacerlo desde un enfoque que trascienda el individualismo de la economía clásica.



■ **Objetivos de desarrollo sostenible:**

- **ODS 5:** Igualdad de género.
- **ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico.
- **ODS 10:** Reducción de las desigualdades.

Las siguientes actividades se centra en explorar la economía feminista a través de tres conceptos clave: interdependencia, coste de oportunidad y comportamiento humano. Para ellos se realizarán una serie de lecturas, debates, exploración interactiva y uso de las tecnologías, así como reflexiones y trabajos grupales. De esta forma el alumnado analizará y repensará como estás cuestiones influyen en su vida cotidiana y en la economía en un sentido más amplio, así como la interrelación entre los pueblos del sur y del norte.

Duración total aproximada: 90 min.

1_ Lectura y debate sobre interdependencia

- **RECURSO:** Reseña publicada en la web de EsF: [Enlace al recurso](#).
- **DESCRIPCIÓN:** Se propone esta reseña para el alumnado la lea, teniendo en cuenta las ideas principales sobre la interdependencia y su importancia en la economía feminista. Después que se haya hecho la lectura, se llevará a un cabo un debate en clase en el que se intercambiarán ideas y se compartirán reflexiones sobre cómo este concepto se aplica en la economía y en la vida cotidiana.
- **METODOLOGÍA:** Lectura individual seguida de un debate.

2_ Exploración del coste de oportunidad con una App

- **RECURSO:** App sobre usos del tiempo y ficha para el aula.
- **DURACIÓN:** 30 min. en el aula, 15 minutos de investigación fuera del aula. Se sugiere explicar la encuesta el día 1 (5 min) y el día 2 compartir los resultados en el aula (20-25 min).
- **DESCRIPCIÓN:** El alumnado utilizará la aplicación para explorar cómo se distribuye el tiempo en diferentes actividades. A partir de las encuestas de uso del tiempo se propone reflexionar sobre el uso desigual del tiempo, los impactos y las desigualdades que genera y sobre cómo la apuesta por la corresponsabilidad podría revertirlas. Además, se cuestionará la no inclusión como actividades económicas de las tareas domésticas y de cuidados y se propondrá como ejercicio teórico la monetarización de las mismas para analizar su peso en el PIB.

» **DÍA 1: Explicar y mostrar encuesta al alumnado | 5 min.**

Las encuestas de usos del tiempo permiten conocer las actividades que realizan las personas (trabajo remunerado, trabajo no remunerado, ocio, actividades de cuidado personal, etc. Hay distintas metodologías. En España existe una encuesta a nivel estatal, la Encuesta de Empleo del Tiempo. En la ficha descargable se pueden encontrar los últimos datos disponibles.

Rellenar la encuesta fuera del aula | 15 min – día 1

Que el alumnado rellene la encuesta <https://encuestatiempo.ecosfron.org/#/> y se lo pida también a las personas con quienes convive, profesorado, familiares... Al menos 2 encuestas cada alumno/a.

Se pide que descarguen los resultados y los compartan por grupos en algún tablón virtual/físico de manera que el día 2 puedan comparar los resultados.

» DÍA 2: Comparar los resultados por grupos en el aula.

- ¿Qué resultados habéis obtenido? ¿Coinciden con los datos a nivel nacional?
- ¿Existen diferencias en el uso del tiempo de las mujeres y hombres que habéis encuestado? ¿Hay diferencias por edad? ¿Crees que estas diferencias aumentarían/disminuirían en otro barrio de tu ciudad? y ¿geográficamente?
- ¿Creéis que las desigualdades de género son justas? ¿Por qué suceden? ¿Cómo se pueden revertir?

Datos actuales:

Dado que no se dan grandes diferencias entre las diferentes regiones del Estado Español si se quiere trabajar con datos más actualizados se pueden emplear los datos del instituto de estadística de Euskadi (Eustat) [Encuesta de presupuestos de tiempo \(eustat.eus\)](https://eustat.eus/encuesta-de-presupuestos-de-tiempo)

Si bien muchas de las tareas domésticas y de cuidados que se realizan en los hogares tienen un valor incalculable, dado que en nuestras sociedades se le da gran importancia lo monetario, como ejercicio teórico se puede contabilizar monetariamente el coste de estas actividades. Una vez calculado se pueden incluir en las contabilidades nacionales y calcular su peso en el PIB, visibilizando así su cuantía e importancia para la economía.

Ideas para el debate:

Como ejemplo se puede analizar la cuenta satélite del trabajo doméstico que se realiza quinquenalmente en Euskadi. Las desigualdades de género son estructurales y tienen su origen en la división sexual del trabajo.

- La corresponsabilidad entre los distintos actores que proveen el cuidado: el diamante de S. Razavi.
- La aplicación les permitirá reflexionar sobre quién realiza estas actividades y qué impacto tiene esta distribución en términos de coste de oportunidad. Después, completarán una ficha de trabajo para analizar y discutir sus hallazgos.

Metodología:

El alumnado trabajará en grupo para analizar y reflexionar sobre el reconocimiento y la valoración de las actividades no remuneradas en la economía. Se utilizará una aplicación para analizar los usos del tiempo y su impacto en la economía y la sociedad.





Bloque 2

LA FUNCIÓN DE LAS EMPRESAS

Además de generar ganancias, las empresas en su quehacer cotidiano pueden promover muchas cosas que colaboran al bienestar social, como las políticas de igualdad salarial entre varones y mujeres, políticas de conciliación laboral y corresponsabilidad en los cuidados entre varones y mujeres, contratación de mujeres y varones inmigrantes, protocolos contra el acoso laboral y sexual en el trabajo, entre muchas más.

En esta unidad, se tocan temas como la Responsabilidad Social Corporativa, para conocer cómo las empresas pueden implicarse en la sociedad con acciones que promuevan la solidaridad, la igualdad de género, la integración social, la interculturalidad, etc.

Saberes básicos LOMLOE	— Misión, visión y valores de la empresa o entidad. — La empresa y su responsabilidad social.
Epígrafes del manual	— Los objetivos de las empresas. — El beneficio empresarial. — La RSC. — Los sectores económicos.
Habilidades a desarrollar con lectura crítica	— Ampliar la mirada sobre los objetivos empresariales desde diferentes paradigmas. — Reflexionar sobre los beneficios empresariales y su relación con la igualdad de género y la justicia social. — Conocer la idea de RSC desde una mirada crítica. — Reflexionar sobre los sectores económicos y su relación con la desigualdad y precarización laboral.



REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 01

Los objetivos de las empresas

#empresas #explotación laboral #maximización beneficio

QUÉ DICE EL MANUAL

“Las empresas deben sobrevivir en el tiempo. Por eso, maximizar el beneficio aparece (como objetivo de las empresas) en primer lugar. Maximizar ingresos y minimizar gastos no solo es una cuestión de optimización de recursos, sino también de supervivencia: sin beneficios, las empresas tienen que cerrar y despedir a sus trabajadores”

LECTURA CRÍTICA

Esta afirmación parte de una premisa falta: generar beneficios no es lo mismo que buscar su maximización. La maximización de beneficios exige minimizar costes y puede llevar a que la empresa genere impactos dañinos sobre la sociedad y el medioambiente, entre ellos generar mayor desigualdad entre hombres y mujeres.

La supervivencia de una empresa también depende de su reputación corporativa y sus políticas de gestión de riesgos que, en gran medida, dependen de cómo integren la Responsabilidad Social en su gestión.

De hecho, en el epígrafe 2.2 se listan las ventajas de la RSC, pero no se hace referencia a que implementar estas medidas supone un coste para la empresa, por lo que la maximización de beneficios como principal objetivo empresarial puede ser incompatible con su desempeño en esta materia, por ejemplo, en la promoción de la equidad de género en la empresa.

La maximización del beneficio como fin último de las empresas capitalistas conduce a prácticas de reducción de costes que, en muchas ocasiones, van en contra de los derechos humanos y en ocasiones pueden llevar a las empresas a incumplir la ley para ser competitivas en su sector. Por ejemplo, el empleo de trabajadoras/es sin contrato despojándoles por completo de sus derechos laborales para minimizar los costes de contratación de personal. En Europa, estas prácticas se encuentran invisibilizadas, pero el Instituto Nacional de Estadística de España en el año 2023 ha develado que casi un 50% de las mujeres que son trabajadoras de hogar o cuidado, son migrantes y empleadas en condiciones de informalidad, es decir, sin derechos. También, en las zonas rurales o agrarias el trabajo informal está normalizado y se han puesto al descubierto diferentes formas de explotación laboral, sobre todo hacia personas migrantes sin documentos.

Con estos ejemplos, se ve como la explotación laboral afecta más a unos/as que a otros/as, ya que se aprovecha de las desigualdades de género, nacionalidad, etc. en pos de “minimizar los costes de producción”.

De hecho, el 8M surge a partir de que un grupo de mujeres organizadas expusiera sus condiciones de explotación laborales y de género en una fábrica y murieran a causa de evidenciarla y reclamar derechos. Si bien es cierto que los derechos laborales han avanzado a lo largo del tiempo, la explotación como pieza fundacional de este sistema y de las relaciones de trabajo actuales, continua e impacta en los sectores más pobres a nivel mundial.

Esta afirmación parte de una premisa falta: generar beneficios no es lo mismo que buscar su maximización. La maximización de beneficios exige minimizar costes y puede llevar a que la empresa genere impactos dañinos sobre la sociedad y el medioambiente, entre ellos generar mayor desigualdad entre hombres y mujeres.

La supervivencia de una empresa también depende de su reputación corporativa y sus políticas de gestión de riesgos que, en gran medida, dependen de cómo integren la Responsabilidad Social en su gestión.

De hecho, en el epígrafe 2.2 se listan las ventajas de la RSC, pero no se hace referencia a que implementar estas medidas supone un coste para la empresa, por lo que la maximización de beneficios como principal objetivo empresarial puede ser incompatible con su desempeño en esta materia, por ejemplo, en la promoción de la equidad de género en la empresa.

La maximización del beneficio como fin último de las empresas capitalistas conduce a prácticas de reducción de costes que, en muchas ocasiones, van en contra de los derechos



Fotografía: “Scott Beale / Laughing Squid”

humanos y en ocasiones pueden llevar a las empresas a incumplir la ley para ser competitivas en su sector. Por ejemplo, el empleo de trabajadoras/es sin contrato despojándoles por completo de sus derechos laborales para minimizar los costes de contratación de personal. En Europa, estas prácticas se encuentran invisibilizadas, pero el Instituto Nacional de Estadística de España en el año 2023 ha develado que casi un 50% de las mujeres que son trabajadoras de hogar o cuidado, son migrantes y empleadas en condiciones de informalidad, es decir, sin derechos. También, en las zonas rurales o agrarias el trabajo informal está normalizado y se han puesto al descubierto diferentes formas de explotación laboral, sobre todo hacia personas migrantes sin documentos.

Con estos ejemplos, se ve como la explotación laboral afecta más a unos/as que a otros/as, ya que se aprovecha de las desigualdades de género, nacionalidad, etc. en pos de “minimizar los costes de producción”.

De hecho, el 8M surge a partir de que un grupo de mujeres organizadas expusiera sus condiciones de explotación laborales y de género en una fábrica y murieran a causa de evidenciarla y reclamar derechos. Si bien es cierto que los derechos laborales han avanzado a lo largo del tiempo, la explotación como pieza fundacional de este sistema y de las relaciones de trabajo actuales, continua e impacta en los sectores más pobres a nivel mundial.

Con la globalización han llegado prácticas de **deslocalización** donde las empresas llevan la producción a países donde los salarios y los costes de protección social de los trabajadores/as son más bajos, y las medidas de protección medioambiental más laxas y menos costosas o inexistentes.

Además de respetar las leyes y derechos laborales las empresas tienen un rol importante a la hora de generar cambios hacia la equidad proponiendo acciones en dos líneas de actuación:

- Mejorar las condiciones de conciliación de la vida personal/familiar y laboral: establecer acuerdos de cuidados con centros especializados, donde las familias puedan dejar a sus hijos/as en el horario laboral

- Fomentar medidas de corresponsabilidad atendiendo a que varones y mujeres asuman de forma igualitaria las tareas de hogar y cuidado de hijos/as u otras personas a cargo: talleres de sensibilización, formación e información, asesor/a para orientar sobre la conciliación, promotora de corresponsabilidad en la crianza, etc.

Por ello, los beneficios no son solo económicos ni monetarios, sino que son sociales, culturales y medioambientales por lo que las empresas deberían ampliar todo lo posible sus acciones de Responsabilidad Social Corporativa. Dentro de estas acciones también tiene que haber principios de cuidado y protección hacia los recursos naturales y las comunidades que los habitan. En América del Sur, las plantas de celulosa que implican una tala indiscriminada de árboles han generado fuertes tensiones entre los/as habitantes de las zonas donde se instalan las fábricas y las empresas que las gestionan. Dañar el suelo y sus recursos es una vulneración de los derechos humanos de las personas que allí habitan y los medios de su supervivencia.



RECURSOS PEDAGÓGICOS

■ Lectura y reflexión sobre el artículo:

<https://ecosfron.org/la-maximizacion-del-valor-accionarial-i-un-modelo-de-empresa/>

■ Campaña Ropa Limpia de Setem:

<https://ropalimpia.org/noticias/acciones-recuerdo-rana-plaza-10-aniversario-levis-decathlon-amazon-ikea-firmad-acuerdo-seguridad/>



REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 02

Los objetivos de las empresas

#empresas #economía social y solidaria
#maximización beneficio #planes pro-equidad

QUÉ DICE EL MANUAL

“Sabías que no todas las empresas buscan su propio beneficio. Las empresas públicas buscan el beneficio de toda la sociedad y otras empresas buscan el interés social o, por lo menos el de sus asociados”.

LECTURA CRÍTICA

No todas las empresas están guiadas por el fin capitalista de la acumulación de ganancias. Existen algunas formas de empresa, que articulan la necesidad de ganar dinero con ofrecer un servicio esencial o accesible a toda la sociedad. Las empresas públicas o estatales son una de estas.

Otra forma de empresa que tiene por objetivo ofrecer bienes y servicios que tengan un impacto positivo en la sociedad y el planeta, son las que pertenecen a la red de **Economía Social y Solidaria**. Para estas empresas la rentabilidad económica es el medio para llevar a cabo su actividad, pero no constituye un fin en sí mismo. La forma de hacer las cosas y de relacionarse entre las personas que son parte, la comunidad donde se ubican y el entorno natural, es clave en este tipo de empresas. La promoción de la equidad de género es un eje central en este tipo de empresas. Aunque se reconoce que no es un camino fácil, muchas de ellas están inmersas en procesos pro-equidad de género con el objetivo de cambiar las estructuras empresariales (reflejo de estructuras sociales) que obstaculizan la equidad de género.

RECURSOS PEDAGÓGICOS

Sugerimos la aplicación de los contenidos y dinámicas de nuestra UD 2-“Emprendiendo desde la Economía Social y Solidaria”:

https://ecosfron.org/wp-content/uploads/04_Unidad_Didactica_02.pdf



Fotografía Elisa Cuartielles

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 03

La responsabilidad social corporativa

#empresas #responsabilidad social corporativa #igualdad de género #planes pro-equidad #corresponsabilidad de los cuidados

QUÉ DICE EL MANUAL

“Actividad resuelta 2. Clasifica las medidas en el área de actuación de la RSC que corresponda:
Medida - Guarderías en el lugar de trabajo. Solución: Ámbitos de la RSC- Empleados”

LECTURA CRÍTICA

Para promover la igualdad de género y la igualdad racial y étnica existen diferentes medidas que las empresas pueden tomar. Algunas son:

- Protocolo de acoso laboral moral y sexual.
- Comunicación no sexista .
- Apoyo a iniciativas contra la violencia de género (Ej.: políticas de apoyo a trabajadoras en situación de violencia intrafamiliar de género).
- Apoyo a iniciativas de no discriminación a inmigrantes (Ej.: políticas de contratación a personas inmigrantes vulnerables).
- Planes pro-equidad de género.
- Políticas de conciliación para el cuidado de menores y otros familiares.
- Políticas de corresponsabilidad en los cuidados destinadas a trabajadores varones de su empresa y empresas del entorno.

Cualquiera de estas medidas o similares, ayudan a reducir las desigualdades entre las personas y se conforman en aportes muy significativos por parte de las empresas, ya que se da el mensaje a la sociedad de que son problemas graves en lo que hay que colaborar desde todos los lugares posibles.

Es importante diferenciar la RSC, que es voluntaria, del cumplimiento de las leyes obligatorias, como la obligatoriedad de los Planes de Igualdad para ciertas empresas.



RECURSOS PEDAGÓGICOS

En la Guía Didáctica “Avanzando hacia una economía responsable, equitativa y solidaria” encontramos la unidad didáctica “[Empresa y derechos humanos](#)” en la que se trabajará a través de la dinámica de roles, tanto la RSC de la empresa como su integración con la Banca Ética vista en la Unidad 4, como los derechos de las personas consumidoras.



REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 04

Ventajas de la RSC

#empresas #valor de la marca
#responsabilidad social corporativa #greenwashing, pinkwashing

QUÉ DICE EL MANUAL

Ventajas de la RSC:
aumento del valor y preferencia de la marca.

LECTURA CRÍTICA

En ocasiones, las empresas utilizan las preocupaciones de la sociedad como estrategia para conseguir un aumento de su valor y su reputación llegando a un público que se identifica con esa/s causa/s sociales, sin que sean verdaderamente una preocupación de la empresa.

Por ejemplo, durante el mes de la diversidad se ven muchas marcas que la promocionan y la festejan. Sin embargo, no realizan aportes concretos desde la Responsabilidad Social Corporativa a su real transformación. Es visible que las marcas no contratan población trans, por ejemplo, como una política efectiva de inclusión.

Cuando existe una brecha evidente entre lo que se publicita y se hace, podemos darnos cuenta de que estamos ante un caso de “pink-washing”, “green-washing” u otros lavados de cara que no buscan una verdadera solución de esos problemas sociales. Por ello, es importante que analicemos qué consumimos y qué de todo lo que consumimos cumple con lo que expone o promete en su publicidad.

RECURSOS PEDAGÓGICOS

Se trabajará el impacto de la publicidad empresarial en la construcción de estereotipos a través de la unidad didáctica específica sobre “Comunicación con enfoque de género”.

YouTube

ES

Buscar

Wallapop | Guardamos

Wallapop

13,7 K suscriptores

Suscribirse

76

Compartir

Descargar

9,1 K visualizaciones

hace 4 meses

Guardamos, guardamos, por si acaso guardamos. Guardamos, guardamos, sin pensar acumulamos.

<https://www.youtube.com/watch?v=8Zvf5lvAMzE>

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 05

Los sectores económicos

#sectores económicos #responsabilidad social corporativa #deslocalización de la producción #desarrollo # brecha digital

QUÉ DICE EL MANUAL

Sectores Económicos.



LECTURA CRÍTICA

En el manual se presentan los sectores por niveles.

1. Sector primario: actividades de explotación y extracción de materias primas. Debemos mencionar que, siendo este un sector intensivo en mano de obra e infravalorado, muchas de las personas que trabajan en este sector lo hacen en condiciones de precariedad y explotación laboral. Es el caso de los/as trabajadores/as inmigrantes en los campos en Cádiz y Huelva. Otro ejemplo, es el caso de las MICAS en la India, un mineral usado en una infinidad de productos cosméticos que es recolectado mayoritariamente por mujeres y niños/as, o las minas de coltán en el Congo.

2. Sector secundario, identificado como el sector industrial. El manual indica que los problemas se concentran en la deslocalización y el déficit tecnológico.

Es importante desarrollar el concepto de deslocalización que vimos al inicio de esta unidad y cómo ésta profundiza en la pobreza y desigualdad estructural entre países del Norte y países del Sur y sus poblaciones.



¿Has visto que la mayoría de tu ropa no es fabricada en Europa? ¿Has notado que la mayoría de las etiquetas dice “Made in Vietnam, Bangladesh o China?”

La respuesta es que en esos países la fabricación es más barata y son países con altos índices de desigualdad en su población, especialmente de género y generacional donde- como en el caso de las MICAS- mujeres, niñas y niños son altamente explotadas en fábricas textiles y producción fabril en general.

3. Sector terciario: Los países del Norte, como los de Europa Occidental y Estados Unidos, están asociados principalmente con el sector terciario o de servicios en la economía, que emplea a la mayoría de la población. Esto es reflejo de un modelo de desarrollo basado en el consumo, el comercio internacional, y la terciarización de la actividad económica.

Los cuidados también son parte de este sector, que como ya se vio concentra a mujeres en condiciones de precariedad laboral y hasta informalidad.

4. Sector cuaternario:

Es importante destacar, que, si bien las mujeres han aumentado el acceso a la universidad, sufren una segregación horizontal en la formación, que se refleja particularmente en el sector tecnológico. Esta realidad conocida como brecha digital de género redunda en lo en un incremento del sesgo androcéntrico en la producción de conocimiento.

Si a esto, además lo miramos con un enfoque racial y étnico vemos que hay mujeres que ni siquiera tienen la posibilidad de pensarse en el mundo académico, científico y profesional. Hay que recordar que las mujeres son las que concentran los mayores índices de pobreza en todo el mundo junto a las infancias y adolescencias, por lo que la inserción en el mundo universitario es un privilegio de clase, de nacionalidad y de género. También existen desigualdades de género en el acceso a becas. Por ejemplo, el gobierno de Chile solicita una prueba de embarazo negativo a las aspirantes a becas de posgrados ofrecidas por ese país, ya que en el caso de que las mujeres estén embarazadas, serán descartadas del proceso de selección.

Como conclusión, vemos que en cada uno de los sectores existen desigualdades de género, raza y nacionalidad.



RECURSOS PEDAGÓGICOS

■ Video:

Visionado y debate sobre el video. El sector primario y la RSC:

<https://www.youtube.com/watch?v=-JMqYNKeZXk>

■ Video:

Visionado del [video “38”](#) campaña Ropa Limpia de Setem:

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 06

Ejercicios

#corresponsabilidad de los cuidados

QUÉ DICE EL MANUAL

Ejercicio 18:

Clasifica las medidas dentro de la correspondiente área de actuación de la RSC: Periodo de baja maternal para las trabajadoras superior al que marca el convenio colectivo del sector"



LECTURA CRÍTICA

A este ejercicio se debe añadir la reflexión crítica del por qué esta medida se aplica sólo a las trabajadoras, perpetuando su rol de "cuidadoras". Es importante que, además de medidas específicas a las mujeres madres que mejoren sus derechos, se incluyan medidas para el fomento de la responsabilidad de cuidados de los hombres.

Desde 2019 en España existen los [permisos de paternidad y maternidad iguales e intransferibles](#), siendo el primer país en haber tomado esta medida.

Pensar la maternidad y la paternidad y su relación con el trabajo y en ello, el rol de la Responsabilidad Social Corporativa urge para generar mayor igualdad.



RECURSOS PEDAGÓGICOS

Debate a partir de la lectura del artículo sobre [permisos intransferibles](#):

¿Qué se promueve con esta medida? ¿Qué tendrá un mayor impacto en la igualdad: la mejora de permisos maternales o la promoción de la corresponsabilidad en los cuidados entre hombres y mujeres?



BLOQUE 2 | UNIDAD 06

LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Así como la desigualdad en la sociedad se da por el tipo y normas de organización social, económica y de género que determina el sistema capitalista junto al patriarcal, pasa de manera similar en la empresa. Según como sea la empresa, como establezca sus relaciones de poder internas, cómo comprenda sus funciones, su compromiso y responsabilidad con la sociedad, promoverá más desigualdad o la combatirá con estrategias y fines diferentes a los tradicionales.

En esta unidad se abordan las diferentes maneras que existen de constituirse en empresa y se dan prioridad a aquellas que se ubican en el terreno de la Economía Social y Solidaria, pues estas abogan por la igualdad, la integración e inclusión de personas sin discriminación de ningún orden.

Se busca promover el conocimiento de otras formas de crear y sostener una empresa, pero también de que hay acciones, que independientemente de la forma jurídica, deben fomentarse en pos de la igualdad y no disminución.

Saberes básicos LOMLOE	— Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.
Epígrafes del manual	— Tipos de empresa (formas jurídicas — La elección de la forma jurídica — Elementos de la empresa — Financiación empresarial
Habilidades a desarrollar con lectura crítica	— Reflexionar sobre el vínculo entre valores sociales y forma jurídica — Reflexionar sobre la importancia de las personas en las empresas y la promoción de igualdad y no discriminación de ningún tipo — Reflexionar sobre la ética de la financiación de las empresas.



REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 01

Tipos de empresas

#empresas #formas jurídicas #economía social #economía social y solidaria

QUÉ DICE EL MANUAL

“Tipos de empresas según la forma jurídica”

LECTURA CRÍTICA

Como ya se vio, existen diferentes formas de empresas. La composición y formato que tome una empresa será en función de la forma jurídica que adquiera. Las mismas están establecidas por ley y si bien las comunes son las que menciona el manual existen otras, que se encuentran orientadas por diversos principios.

Dentro de la Economía Social en España existen varias formas jurídicas que reúnen a organizaciones empresariales donde las personas y el fomento de la igualdad prevalecen sobre el capital:

- **Cooperativas (el manual la incluye):** grupos de personas con un fin en común que deciden reunir sus esfuerzos para alcanzar dicho fin. Está basada en principios como la solidaridad, el trabajo conjunto, la horizontalidad en la gestión, la igualdad entre sus socios/as, etc. A su vez, pueden identificarse con ciertas causas como las cooperativas feministas o las cooperativas agroecológicas, etc. Las cooperativas feministas comparten la perspectiva de género en el trabajo interno y la organización de los cuidados lo que se traduce, entre otras cuestiones, en valorar los roles más invisibles y las tareas reproductivas en la organización
- **Sociedades laborales:** es una forma jurídica que promueve la participación de los empleados en la propiedad y gestión de la empresa que son propietarias/os de la mayoría del capital social de la entidad.
- **Mutualidades:** son empresas colectivas con socios/as que se afilian voluntariamente y ofrecen determinados servicios a sus propios socios/as. Los servicios pueden ser variados: salud, educación, sepelio, etc.
- **Fundaciones y asociaciones que realicen una actividad económica:** estas no persiguen una ganancia individual por eso también se dice que no tienen fines de lucro. Sin embargo, si gestionan recursos y servicios, pero con miras al bien común. Por ejemplo, los sindicatos.
- **Empresas de inserción:** creadas para facilitar el acceso al mercado laboral de personas vulnerables.

La Economía solidaria nace del tronco común de la economía social, y supone un intento de repensar las relaciones económicas desde unos parámetros diferentes. Frente a la lógica del capital, la economía solidaria persigue construir relaciones de producción, distribución, consumo y financiación basadas en la justicia, cooperación, la reciprocidad, y la ayuda mutua. La Economía solidaria (ESS), aunque promueve las formas jurídicas de la Economía social no excluye otro tipo de formas jurídicas siempre que se vinculen al cumplimiento de la [carta de principios de la ESS](#).

RECURSOS PEDAGÓGICOS

■ En esta Guía Didáctica encontramos la Unidad [“Emprendiendo desde la Economía Social y Solidaria”](#) donde se pueden trabajar los principios que sustentan la ESS y las fuentes de financiación específicas.



REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 02

La elección de la forma jurídica

#gestión empresarial #cooperativas
#democracia en la empresa

QUÉ DICE EL MANUAL

“La forma más problemática para llegar a un acuerdo es la cooperativa, donde cada cooperativista tiene un voto, con independencia del capital aportado por él”

LECTURA CRÍTICA

Conviene corregir la visión de las cooperativas que parece desprenderse del manual. La toma de decisiones en las cooperativas es más democrática lo que redundaría en una mayor apropiación del proyecto y un mayor reparto de la responsabilidad. Asimismo, las decisiones tomadas democráticamente enriquecen los proyectos, aportando puntos de vista diversos y permitiendo conocer los intereses y demandas de un mayor número de personas. Por tanto, aunque pueda ser más “problemático” el lograr un acuerdo, el proceso en sí es mucho más enriquecedor y puede ayudar a corregir las propuestas para integrar los intereses y demandas que no se hayan tenido en cuenta en un inicio.

Además, esta estructura menos jerárquica y más democrática, favorece la participación y toma de decisiones de las mujeres y otras personas tradicionalmente discriminadas respecto a las formas laborales convencionales.



REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 03

La elección de la forma jurídica

#gestión empresarial #cooperativas
#democracia en la empresa

QUÉ DICE EL MANUAL

Actividad resuelta 1:
Cooperativa: Empresa donde lo relevante es que todos tengan el mismo poder de decisión y donde la obtención de beneficios no es importante.”

LECTURA CRÍTICA

La afirmación de que no es importante obtener beneficios en una cooperativa es errónea. Del hecho de priorizar a las personas frente al capital no se puede deducir tal afirmación. Como toda empresa, una cooperativa necesita obtener beneficios para su funcionamiento y continuidad.

En el formato cooperativista lo que se da es que no está pensada únicamente para la acumulación de ganancias, sino que también representa una forma alternativa de concebir las relaciones jerárquicas, la autoridad, las relaciones laborales y la participación ciudadana. Trata de construir un quehacer colectivo y solidario, pero eso no quita que sus fines puedan ser económicos. Busca fines económicos por medio de estrategias y formas más participativas, sociales e igualitarias.

RECURSOS PEDAGÓGICOS

- **Proyección del video y debate** sobre un ejemplo de cooperativa de mujeres:
<https://www.youtube.com/watch?v=7KuoRAYQLbw>
<https://ecosfron.org/una-nueva-entrevistess-cooperativa-bailandera/>

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 04

Elementos de la empresa

#gestión de equipos
#procesos pro-equidad de género

QUÉ DICE EL MANUAL

“Elementos de la empresa: el equipo humano, la organización”



LECTURA CRÍTICA

Las empresas no son neutras en relación al género. En realidad, sus formas de hacer, la toma de decisiones, las relaciones de poder que se establecen, los valores y creencias en las que se sustentan y el resto de los elementos de su quehacer cotidiano no solamente reproducen, sino que también producen relaciones de género desiguales. También se dan relaciones desiguales entre miembros del equipo basadas en otros ejes de discriminación como son la raza, el origen, la religión, la orientación sexual y de género, entre otras.

Son referentes para transformar estas relaciones desiguales los **procesos pro-equidad de género** y la formación en interculturalidad que nos permita desaprender prejuicios y estereotipos instalados.



RECURSOS PEDAGÓGICOS

- **Procesos pro-equidad de género:**
<https://ecosfron.org/proceso-hacia-la-igualdad-entre-mujeres-y-hombres-en-esf-emakumeen-eta-gizonen-arteko-berdintasunerako-prozesua-mge-n/>
- **Campaña sobre el proceso pro-equidad de género** en Mugarik gabe:
<https://www.youtube.com/watch?v=9PavlcY7Sck>

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 05

Elementos de la empresa

#gestión de equipos
#adaptación y transformación empresarial

#economía social y solidaria

QUÉ DICE EL MANUAL

“Elementos de la empresa: el entorno”



LECTURA CRÍTICA

El entorno de una empresa está asociado al escenario donde se inserta. Y un escenario se constituye de las normas y leyes que existen en esa comunidad y país, de las costumbres culturales y sociales, de los recursos naturales existentes, entre otras.

En la dinámica de producción capitalista las empresas suelen desestimar el entorno mediante el argumento que su existencia traerá fuentes de trabajo e ingresos a la población. Sin embargo, es necesario que la producción y el entorno estén en armonía. El entorno permea las relaciones que se dan dentro de la empresa, a la vez que las regula. Un caso concreto, es el español y las leyes para la igualdad efectiva entre varones y mujeres.

La Ley Orgánica 3/2007 (LOIEMH) de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, plantea en su artículo 45 que “las empresas están obligadas a respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral” y, con esta finalidad, “deberán adoptar medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres, medidas que deberán negociar, y en su caso acordar, con los representantes legales de los trabajadores en la forma que se determine en la legislación laboral”. Desde entonces, sucesivas leyes y directivas continúan desarrollando este principio en el ámbito empresarial.

Paralelamente, la sociedad también demanda progresivamente mayor alcance en las medidas, como se refleja en las movilizaciones con motivo del 8M o la Huelga de Cuidados y las empresas no son ajenas a estos reclamos, también deben de ajustarse a las necesidades que expresa su entorno o ser impulsoras de cambios que vayan permeando en su entorno. Por ejemplo, una empresa que establece mejoras en las medidas de conciliación para su plantilla puede llevar a otras empresas con las que se relaciona (proveedores, clientes, colaboradoras...) a hacer lo mismo.

Para las empresas de la Economía social y solidaria, el entorno es un elemento clave, siendo el arraigo local uno de los principios constitutivos de este tipo de economía. Las empresas de la red de la ESS buscan generar un impacto medioambiental, social y de género positivo en su entorno, trabajando en colaboración con otras entidades e iniciativas locales.

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 06

Financiación empresarial

#financiación empresarial #Inversión socialmente responsable
#derechos laborales

 QUÉ DICE EL MANUAL

“Financiación empresarial. Recursos externos sin coste. Inversores”



LECTURA CRÍTICA

En algunas de las modalidades que expone el manual se ve cómo las empresas especulan con diferentes variables que pueden perjudicar a los/as trabajadores/as, como por ejemplo con los Fondos Espontáneos. Si bien, está acreditada como una estrategia posible, la misma se basa en arriesgar los pagos de salarios o los adeudos de impuestos al Estado. Esto muestra cómo el capitalismo antepone el hecho de los beneficios antes que los derechos laborales y las obligaciones fiscales. Si este tipo de maniobra no logra los resultados esperados, puede ser muy dañina para las personas que dependen de su salario para vivir. Asimismo, dependiendo el contexto o entorno donde esté la empresa, el nivel de daño será diferente. En lugares empobrecidos, desiguales y con políticas de protección social débiles, el daño puede ser considerable para quienes dependen de esos ingresos.

Para completar esta información se debería presentar la Inversión Socialmente Responsable y la Inversión de Impacto, como aquella que tiene especialmente en cuenta los criterios ESG en su toma de decisiones, entre ellos los criterios de igualdad entre hombres y mujeres.

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 07

Financiación empresarial

#financiación empresarial #Inversión socialmente responsable
#derechos laborales

 QUÉ DICE EL MANUAL

“Financiación empresarial. Recursos externos sin coste. Inversores”



LECTURA CRÍTICA

En algunas de las modalidades que expone el manual se ve cómo las empresas especulan con diferentes variables que pueden perjudicar a los/as trabajadores/as, como por ejemplo con los Fondos Espontáneos. Si bien, está acreditada como una estrategia posible, la misma se basa en arriesgar los pagos de salarios o los adeudos de impuestos al Estado. Esto muestra cómo el capitalismo antepone el hecho de los beneficios antes que los derechos laborales y las obligaciones fiscales. Si este tipo de maniobra no logra los resultados esperados, puede ser muy dañina para las personas que dependen de su salario para vivir. Asimismo, dependiendo el contexto o entorno donde esté la empresa, el nivel de daño será diferente. En lugares empobrecidos, desiguales y con políticas de protección social débiles, el daño puede ser considerable para quienes dependen de esos ingresos.

Para completar esta información se debería presentar la Inversión Socialmente Responsable y la Inversión de Impacto, como aquella que tiene especialmente en cuenta los criterios ESG en su toma de decisiones, entre ellos los criterios de igualdad entre hombres y mujeres.



REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 08

Financiación empresarial

#financiación empresarial
#microcréditos

QUÉ DICE EL MANUAL

Financiación empresarial. Recursos externos con coste. Recursos bancarios.

LECTURA CRÍTICA

Para completar esta información se deberían presentar también los recursos parabancarios como los microcréditos, que son una fuente de financiación que ha jugado un gran protagonismo entre las personas emprendedoras de bajos recursos, especialmente mujeres y en países del Sur.

Sin embargo, hay que tener cuidado con aquellos microcréditos que imponen intereses usureros llevando al sobreendeudamiento de personas con pocos recursos. La devolución total de esos préstamos muchas veces asciende al doble o más del capital prestado, aprovechándose de las personas que no tienen acceso al sistema financiero tradicional y se encuentran en situación de necesidad.

RECURSOS PEDAGÓGICOS

Se sugiere realizar alguna actividad de las incluidas en la Guía sobre microcréditos de Finantzaz Haratago:

<https://finantzazharatago.org/wp-content/uploads/Guia-microfinanzas-completo-2.pdf>

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 09

Financiación empresarial

#financiación empresarial
#subvenciones

QUÉ DICE EL MANUAL

Financiación empresarial. Recursos externos con coste. Recursos públicos.

LECTURA CRÍTICA

Para impulsar la economía o aspectos concernientes a ella, como lo son aquellos vinculados al mundo de trabajo, el Estado implementa políticas públicas. Una política pública es un conjunto de decisiones y acciones que buscan el bien común o de determinados sectores. En España existen las subvenciones para activar determinado sector económico o para fomentar la empleabilidad de algunas personas, por ejemplo, existen las ayudas y subvenciones públicas para mujeres emprendedoras o para la elaboración e implantación de Planes de Igualdad en la empresa, entre otros conceptos.

Los recursos públicos deben ser usados para la inclusión de la ciudadanía y no para el beneficio económico de las empresas. Esta línea es muy delgada, pero es necesario saber que, si el Estado otorga dinero a un actor privado como una empresa, es porque el mismo debe ser usado en beneficio de la ciudadanía.



REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 10

Obligaciones de las empresas

#valor social de los impuestos
#política fiscal

 QUÉ DICE EL MANUAL

Obligaciones fiscales.



LECTURA CRÍTICA

Para completar esta información se deberían presentar también los recursos parabancarios como los microcréditos, que son una fuente de financiación que ha jugado un gran protagonismo entre las personas emprendedoras de bajos recursos, especialmente mujeres y en países del Sur.

Sin embargo, hay que tener cuidado con aquellos microcréditos que imponen intereses usureros llevando al sobreendeudamiento de personas con pocos recursos. La devolución total de esos préstamos muchas veces asciende al doble o más del capital prestado, aprovechándose de las personas que no tienen acceso al sistema financiero tradicional y se encuentran en situación de necesidad.



RECURSOS PEDAGÓGICOS

Se sugiere realizar alguna actividad de las incluidas en la Guía sobre microcréditos de Finantzaz Haratago:
<https://finantzazharatago.org/wp-content/uploads/Guia-microfinanzas-completo-2.pdf>

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 11

Obligaciones de las empresas

#valor social de los impuestos
#política fiscal

 QUÉ DICE EL MANUAL

Obligaciones fiscales.



LECTURA CRÍTICA

El sistema fiscal constituye una manera importante para que los Gobiernos puedan redistribuir la riqueza y reducir desequilibrios, incluidos aquellos relacionados con el género y la equidad social.

Las principales contribuciones fiscales las deberían hacer aquellas personas con mayor capacidad para pagar, con el fin de reducir la desigualdad, redistribuir los ingresos y la riqueza, y asegurar el funcionamiento de las prestaciones sociales. De igual manera, los impuestos también deberían servir para recaudar los ingresos suficientes para financiar adecuadamente los servicios públicos. En la práctica, esto no es exactamente así: las grandes multinacionales suelen caer en prácticas de elusión y/o evasión fiscal y las rentas procedentes del trabajo tributan de manera desproporcionada respecto a las rentas que proceden del capital. Esto hace que se incrementen y perpetúen las desigualdades y se mine el sistema de servicios públicos y prestaciones sociales.

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 12

Obligaciones de las empresas

#valor social de los impuestos
#política fiscal

QUÉ DICE EL MANUAL

Actividades:
15. ¿Por qué crees que en las sociedades democráticas el porcentaje del IRPF es progresivo?

LECTURA CRÍTICA

Mediante el pago de un impuesto de carácter progresivo se reconocen las desigualdades económicas y salariales en una población de un país. Sin embargo, ¿se reconocen otras como el género, la racial o la nacional?

Como se dijo antes, una mujer - en general- no gana igual salario que un varón, pero el IRPF no incorpora estos criterios, pues parte de la idea de que las distancias son solo de clase social y deja afuera otras que atraviesan la realidad cotidiana y el salario como la desigualdad de género y la racial.

La práctica existente en España de tributación conjunta de IRPF, que beneficia a unidades familiares en las que uno de los miembros no tiene ingresos, puede tener un impacto de género negativo, desincentivando el empleo de la mujer y manteniéndola en el espacio de tareas de hogar y cuidados.

Una práctica igualitaria de un IRPF progresivo desde una perspectiva de género, es exonerar de su pago a mujeres víctimas de violencia de género por tiempo determinado. Esto, implica reconocer las dificultades que transitan las mujeres a causa del sistema patriarcal que las coloca en dinámicas vinculares de daño y riesgo, las que impactan en su inserción laboral, ingresos, estabilidad financiera en general y, por ende, en la posibilidad de pagar un impuesto de manera sistemática.



BLOQUE 2 | UNIDAD 07

ENTORNO SOCIAL, AMBIENTAL Y CULTURAL

Esta unidad se centra en analizar de qué forma y cómo interactúa la empresa con el entorno donde se inserta a fin de propiciar igualdad y sostenibilidad social y ambiental.

El equilibrio entre los intereses de la empresa y las necesidades, demandas y dinámicas existentes del entorno son cruciales para que fluya una relación próspera económicamente para todas las partes. Es decir, que tanto la empresa como las personas y la comunidad se vean beneficiadas. El apoyo de las empresas a las comunidades es clave, así como el respeto y colaboración para los objetivos globales establecidos por la O.N.U para el año 2030 que propician el desarrollo sostenible (ODS).

Las empresas deben acompañar a los mismos, tanto con sus prácticas como con las iniciativas derivadas de la Responsabilidad Social Corporativa. De esta manera, aquí se conocerá la importancia que tiene la sintonía entre empresa-entorno y respeto de los derechos humanos por parte de las empresas con el objetivo de aprender a identificar buenas prácticas empresariales desplegadas en este sentido y prominentes de justicia de género, generacional y racial.

Saberes básicos LOMLOE	El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local.
Epígrafes del manual	- La sostenibilidad de nuestro modo de vida. - Demografía, tecnología y globalización. - Los ODS. - De la mentalidad de poseer a la de compartir: Economía Colaborativa.
Habilidades a desarrollar con lectura crítica	- Reflexionar sobre la globalización de la economía capitalista y su no sustentabilidad para el planeta y las personas. - Pensar formas de lograr los ODS. - Reflexionar sobre el compartir y nuevas formas de producción de bienes y servicios.



REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 01

Demografía, tecnología y globalización

#sostenibilidad #desarrollo
#ecofeminismo

QUÉ DICE EL MANUAL

Demografía, tecnología y globalización.

LECTURA CRÍTICA

Si bien es cierto que el epígrafe se centra en cuestiones medioambientales, la sostenibilidad debe hacer referencia también a cuestiones sociales y de derechos humanos.

Se podría completar la caracterización de la población mundial con la distribución por sexo y los principales indicadores de desigualdad entre hombres y mujeres.

También es pertinente introducir el concepto de ecofeminismo, una corriente de pensamiento y un movimiento social que defiende que el encuentro entre los movimientos ecologista y feminista ofrece la posibilidad de repesar y reconstruir unas relaciones entre las personas y con la naturaleza que no pongan en riesgo las bases materiales que sostienen la vida humana.

Contrariamente a lo que expone el manual, los indicadores a nivel mundial respecto a demografía, efectos de la globalización y sustentabilidad del modelo, son alarmantes. Nos encontramos en una coyuntura de sobrepoblación mundial, pero el crecimiento poblacional también es desigual. En los países ricos hay una baja de fecundidad, mientras que, en los pobres, es cada vez más alta. La población mundial se acrecienta en condiciones de pobreza en el marco de un sistema capitalista de producción. Esto significa que no hay oportunidades de inclusión para todos/as. Lo que es una clara señal, de que el modelo no es sostenible ni sustentable según sus efectos globales.

La globalización ha sido ventajosa en cuanto a un mundo más conectado, más veloz, más relacionado, pero también ha opacado la idea de lo local y las iniciativas de orden territorial, comunitario, colectivo y ha permitido la explotación de recursos y personas por todo el mundo en beneficio de una élite de personas muy minoritaria (1%). La tecnología, lejos de estar al servicio de la naturaleza, la ha agredido y puesto en riesgo a niveles desconocidos con consecuencias gravísimas como el calentamiento global.

Así, el manual legitima una mirada hegemónica de estos conceptos, que necesitan una crítica constante y profunda desde los inicios de la formación en economía.

No obstante, en paralelo se han dado fenómenos que apoyados en la globalización y la tecnología han permitido generar mayor igualdad. La visibilización de las manifestaciones feministas a nivel mundial, las denuncias de las diversas formas de acoso y violencia de género, la persecución y caza que realizan los Estados de las personas migrantes son algunos de los problemas que se han podido develar mejor a raíz de la masificación de la tecnología y la “viralización” de información y otros elementos de la globalización.



Imagen de [Paco Nieto](#) | [Pixabay](#)

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 02

Demografía, tecnología y globalización

#sostenibilidad #desarrollo #ecofeminismo #economía circular

QUÉ DICE EL MANUAL

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

LECTURA CRÍTICA

La comunidad internacional por medio de las Naciones Unidas aprobó en 2015 la Agenda 2030 para revertir la insostenibilidad del modelo de desarrollo actual. En ella, se establecen una serie de objetivos a alcanzar por parte de los países al año 2030 conocidos como ODS, entre los que está la Igualdad de género, que se reconoce como necesario para alcanzar la sostenibilidad del desarrollo actual. Aunque estos ODS ofrecen un mapa que da cuenta del carácter transversal de las problemáticas actuales, también es cierto que ofrece soluciones sin salirse del propio sistema que las ha creado, basándose en la idea de crecimiento económico continuado como fuente de progreso. Movimientos como el Decrecimiento y el Buen Vivir, proponen modelos de desarrollo no basados en el crecimiento continuado y, por tanto, potencialmente sostenibles.

Para pensar en lograr estos objetivos, es necesario analizar y reflexionar sobre el modelo de mundo social, económico, político y cultural que tenemos y cómo revertirlo. Para ello, es crucial pensar estos objetivos desde perspectivas nuevas como las que hemos visto antes: el ecofeminismo, la economía circular, los derechos humanos, etc.

RECURSOS PEDAGÓGICOS

<https://ecosfron.org/el-ecofeminismo-como-alternativa-de-los-territorios-erosionados-por-el-capitalismo-por-sarai-pando/>
<https://ecosfron.org/de-que-hablamos-cuando-hablamos-de-una-transicion-ecosocial-justa-2/>
<https://ecosfron.org/ecofeminismo-para-otra-economia-por-mariagiulia-costanzo-talarico/>
[Los objetivos del Buen Vivir.](#)

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 03

Los certificados de sostenibilidad

greenwashing, pinkwashing #valor de la marca

QUÉ DICE EL MANUAL

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

LECTURA CRÍTICA

Existen diferentes certificaciones por parte del Estado y actores legitimados para ello que validan las buenas prácticas sostenibles, igualitarias y pro-derechos.

Los distintivos de “Igualdad en la empresa” se pueden solicitar a través del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social o desde el Instituto de la Mujer.

AENOR ha desarrollado una plataforma denominada “Contribuir a la Diversidad”, en la que ofrece dos modelos de certificación, como son el Modelo AENOR de Igualdad de Género y el Modelo AENOR de Gestión de la Igualdad Retributiva.

Como consumidores/as es importante reconocer estos aspectos, porque quien logra una certificación muestra mayor compromiso con un mundo sostenible e igualitario.

No obstante, a veces estas prácticas son manipuladas por las empresas. Aparecen ciertas asociaciones entre los productos y servicios ofrecidos con causas sociales o ecológicas, que muchas veces no cumplen con los parámetros exigidos para obtener tal o cual certificación.

Un ejemplo, es colocar sellos o publicidad con términos como Bio, Eco, Vegan, etc. y en realidad son productos basados en químicos, animales, etc. Esto no es más que una estrategia de marketing a la que se conoce como *greenwashing*, que no garantiza la calidad y veracidad del producto vendido.

FICHA / ACTIVIDADES 2

Buena economía para tiempos difíciles

» CONTENIDOS

Economía responsable, RSC (Responsabilidad Social Corporativa), Derechos Humanos en el entorno empresarial, banca ética y su integración con la RSC.



■ Objetivos de aprendizaje:

- Comprender el concepto de Responsabilidad Social Corporativa y su importancia en el contexto empresarial.
- Analizar cómo la publicidad puede influir en la construcción de estereotipos y fomentar la violencia de género.
- Explorar el papel de las empresas en la promoción y protección de los derechos humanos.
- Evaluar los principios de la banca ética y su relación con la RSC.
- Fomentar el pensamiento crítico sobre el emprendimiento ético y responsable.



■ Objetivos de desarrollo sostenible:

- **ODS 5:** Igualdad de género.
- **ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico.
- **ODS 10:** Reducción de las desigualdades.
- **ODS 12:** Producción y consumo responsables.
- **ODS 16:** Paz, justicia e instituciones sólidas.

Las siguientes actividades se centran en explicar los conceptos de economía responsable y el emprendimiento ético, destacando la importancia de la igualdad de género, los derechos humanos y las prácticas comerciales sostenibles. Para ello, se realizarán una serie de lecturas, debates y reflexiones, utilizando materiales didácticos proporcionados por Economistas sin Fronteras.

Duración total: 150 min. 

1_ Buena economía para tiempos difíciles

■ **RECURSO:** Artículo sobre Esther Duflo y su impacto en la economía desde una perspectiva feminista. [ESTHER DUFLO – Economistas sin Fronteras \(ecosfron.org\)](https://ecosfron.org/esther-duflo).

■ **DURACIÓN:** 30 min.

■ DESCRIPCIÓN:

Después que se haya hecho la lectura, se llevará a cabo un debate en clase en el que se intercambiarán ideas y se compartirán reflexiones. Algunas preguntas para orientar el debate:

- ¿Por qué crees que muchas personas tienen una idea equivocada sobre cuántos inmigrantes hay y cómo afectan a la economía?
- ¿Crees que la inmigración es algo positivo o negativo para los países que reciben a personas de otros lugares? ¿Por qué?
- ¿Qué obstáculos crees que hay para crear una economía que sea más justa y que cuide más a las personas?
- ¿Te parece que las personas tienen derecho a migrar?

■ **METODOLOGÍA:** Lectura individual seguida de un debate.

2_ Medidas a tomar: empresa, financiera y consumo

■ **RECURSO:** Unidad Didáctica “Empresa y derechos humanos” de la Guía Didáctica. Información completa en el siguiente documento. Sesión 2 [02_Unidad_Didactica_01.pdf \(ecosfron.org\)](https://ecosfron.org/02-Unidad_Didactica_01.pdf).

■ **DURACIÓN:** 60 minutos.

■ DESCRIPCIÓN:

El objetivo es analizar las prácticas que tanto a nivel individual como colectivo y desde las empresas y entidades financieras se pueden realizar desde un enfoque de derechos humanos, con el fin de contribuir hacia una economía más justa, solidaria y equitativa.

La sesión se estructura de la siguiente manera:

» **Bienvenida**, donde se presentará el trabajo a realizar en la sesión | **5 min.**

» **Dinámica:**

en la dinámica se tomarán como referencia tres conceptos clave (Responsabilidad Social Corporativa; Banca Ética; y Consumo Responsable) y, a su vez, tres tipos de actores (una empresa; una entidad financiera; y una asociación de personas consumidoras). El objetivo es realizar un role-play con el fin de establecer una relación entre los tres actores que sea responsable.

» **Cierre**, donde se hará una recapitulación de lo trabajado en la sesión y se presentará el contenido a trabajar en la siguiente | **5 min.**

■ **METODOLOGÍA:** Dinámica de roles y discusión grupal.

– **Introducción (5 minutos):** Explicar la dinámica y el objetivo. Se debe hacer una breve introducción de cómo las empresas impactan a las personas y al medioambiente, y la importancia de actuar de forma responsable y consciente como consumidores, inversores, y empresas para promover una economía más justa y sostenible.

– **División en Grupos y Asignación de Roles (5 minutos):** Se dividen al alumnado en tres grupos, asignando a cada grupo un rol diferente:

- **Grupo 1:** Por ejemplo, gerentes de una PYME que busca ser responsable social y medioambientalmente (Responsabilidad Social Corporativa).
- **Grupo 2:** Es una asociación de consumidores que quiere actuar desde un consumo responsable.
- **Grupo 3:** Este grupo es un grupo de gerentes de una entidad bancaria que quieren operar bajo los principios de la banca ética.

3_ Repensando la Economía y los Recursos

■ **RECURSO:**

Cuento “Pido café y tostada con tomate”. [Cuentos de la economía – Economistas sin Fronteras \(ecosfron.org\)](https://ecosfron.org/).

■ **DURACIÓN:** 60 min.

■ **DESCRIPCIÓN:** A partir de la lectura del cuento, el alumnado reflexionará y analizará acerca de la limitación de los recursos, del impacto de la economía en los recursos naturales, tales como la explotación, contaminación, desertización, etc. Además, se acercarán al decrecimiento como otra forma de entender la economía.

■ **METODOLOGÍA:** Lectura individual seguida de un debate.

– ¿Crees que es posible que la economía siga creciendo para siempre en un planeta con recursos limitados?

– ¿Qué significa “decrecimiento”? ¿Crees que es posible vivir bien sin que las empresas y países crezcan económicamente todo el tiempo?

– ¿De qué maneras podríamos cambiar nuestras costumbres o formas de producir para que no agotemos los recursos naturales?

Evaluación:

- Observación de la participación en debates y discusiones.
- Reflexiones escritas sobre el video.

Materiales Necesarios:

- Guía Didáctica “Avanzando hacia una economía responsable equitativa y solidaria”.
- Artículos y videos sobre Responsabilidad Social Corporativa y derechos humanos.

Esta actividad mixta permite al alumnado explorar y entender conceptos empresariales desde una perspectiva feminista, utilizando diferentes métodos de aprendizaje como lectura, debate, exploración interactiva y reflexión.



Bloque 3

BLOQUE 3 | UNIDAD 08

EL EMPRENDIMIENTO

El emprendimiento puede generar un impacto social y medioambiental positivo y ser una herramienta de transformación social en función de cómo se lleve a cabo. Aunque estamos insertas en un modelo de desarrollo macroeconómico que ya hemos visto que genera y profundiza en las desigualdades y la crisis ecológica, el emprendimiento impulsado desde una mirada feminista y decolonial puede constituir una forma de transformar las relaciones, cuidar el impacto de nuestra actividad y generar redes comunitarias que apoyen la justicia social y medioambiental desde lo local. Por ello, aquí se verá cómo -además de generar ganancias- es útil para la transformación social.

El emprendimiento así entendido se articula con los valores y principios de la Economía Social y Solidaria como una manera de pensar diferente las relaciones económicas y el lugar que puede ocupar el/la emprendedor/a en el mercado con proyectos colaborativos, que busquen generar relaciones igualitarias y cuidado de la naturaleza.

También, se problematiza el emprendimiento como una herramienta que a veces es usada para responsabilizar a las personas de su situación laboral de manera individual, apelando a un “si quieres, puedes” y que olvida el contexto de desigualdad en el que vivimos.



Saberes básicos LOMLOE	— El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas. — Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender. — La visión emprendedora.
Epígrafes del manual	— Emprendimiento y motivación — Conócete a ti mismo — La persona emprendedora — El éxito y el fracaso de la persona emprendedora.
Habilidades a desarrollar con lectura crítica	— Reflexionar sobre el diferencial social que aporta el emprendimiento — Reflexionar sobre la relación entre desigualdad y emprendimiento transformador

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 01

Emprender es hacer

#perfil emprendedor #diversidad e inclusión #desigualdad de género y social #condiciones para emprender #emprendimiento en colaboración

QUÉ DICE EL MANUAL

Emprender significa idear y llevar a cabo un proyecto, un negocio, un propósito que requiere iniciativa, dificultad, trabajo e incertidumbre y que cambiará tu vida y la de los demás.



LECTURA CRÍTICA

Emprender no se limita a poner en marcha un negocio en el ámbito empresarial, también puede ser una idea o proyecto que mejore la vida de las personas, la vida de una comunidad, de un barrio, el medioambiente, todo lo que se te ocurra. Imagina que detectas algún problema en tu colegio, en tu barrio, en tu ciudad.

Hay diferentes miradas sobre su uso y sobre a quién beneficia realmente. Algunos/as dicen que es una forma más libre de trabajar a la vez que creativa. Otros/as opinan que se usa para ahorrar los costes derivados de emplear a las personas.

Cuando se promueve el emprendimiento como una forma más libre de trabajo, algunas cuestiones se dan por dadas. Un caso, es la idea de que se puede emprender con tan “solo” un móvil, un ordenador e internet. En estos tiempos, damos por hecho que esto es común y está extendido por el planeta, y no es así. Tener móvil, ordenador y/o internet implica poseer un capital económico mínimo para comprarlos y pagarlos (en el caso de internet todos los meses) y además un capital de conocimiento, es decir, se necesita un saber sobre cómo manejarse con estos dispositivos o incluso, con programas específicos. Antes hablamos de la brecha digital de género, por ejemplo.

Asimismo, cabe destacar que existen diferentes tipos de emprendimiento, más allá del emprendimiento tecnológico; muchas personas de países de África, Asia, América Latina e incluso Europa son grandes emprendedoras, aunque no responden a la imagen hegemónica del “emprendedor tecnológico”.

El emprendimiento también puede usarse en un sentido colectivo solidario e inclusivo en el marco de un sistema capitalista que propicia lo opuesto. Es importante trasladar a la cultura emprendedora un enfoque que tenga en cuenta la diversidad y el diferente acceso a las condiciones para emprender, así como las ventajas de hacerlo colectivamente o desde un enfoque colaborativo.



RECURSOS PEDAGÓGICOS

- Unidad didáctica: Emprendiendo desde la Economía Social y Solidaria.
- Esta unidad se estructura en 3 sesiones de 1 hora:
- 1_ Abogando por una Economía al Servicio de la Vida, hablamos de otras formas de entender y de practicar la economía.
- 2_ La práctica de la Economía Social y Solidaria, se orienta a trabajar sobre otros modelos de empresa. El alumnado tendrá la oportunidad de generar sus propias iniciativas de ESS.
- 3_ Fórmulas de financiación alternativa, está destinada a explorar diferentes fuentes de financiación que se mueven bajo los principios de la ESS y de la Economía colaborativa



REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 02

Emprender es hacer

#perfil emprendedor #diversidad e inclusión #desigualdad de género y social #condiciones para emprender #emprendimiento en colaboración

QUÉ DICE EL MANUAL

Tu motivación también depende de ti.

LECTURA CRÍTICA

Estas ideas que nos llevan a emprender un proyecto o un negocio surgen de nuestras motivaciones.

¿Realmente crees que tu motivación solo depende de ti?

A priori puede parecer una idea empoderadora creer que tenemos el control sobre nuestro destino. Pero cabe recordar que esta afirmación no tiene en cuenta las estructuras de poder y las condiciones sociales que influyen en una persona y su capacidad para motivarse y alcanzar unas metas.

¿Cuáles crees que son las cosas que influyen en tu motivación?

Las motivaciones de las mujeres para emprender, en muchos casos, se vinculan con los obstáculos en el acceso que aún tienen las mujeres en el mundo del trabajo, ya sea por discriminación de género y/o porque siguen recargadas con los cuidados y tareas domésticas. Para una mujer con hijo/as, por ejemplo, trabajar fuera de casa y con horarios fijos, le genera nuevos problemas, ya que tiene que asumir lo que se llama “doble jornada laboral”, trabajar fuera y dentro de casa, y además este último sin paga. Por esto, el emprendimiento es una forma de generar ingresos que en el caso de las mujeres tiene dos polos. Un polo positivo, es el que puede acceder a unos ingresos propios; el polo negativo es que el emprendimiento ayuda a sostener las desigualdades de género, pues permite que las mujeres se acomoden para trabajar y cuidar al mismo tiempo, y con ello se sorteas la necesaria discusión de la corresponsabilidad entre varones y mujeres. Por ejemplo, la mujer puede cuidar a un/a bebé y tener un emprendimiento de venta de ropa online en su casa de manera simultánea. Esto a primera vista es una ventaja para la mujer, pues puede desarrollar ambas tareas. No obstante, siguen recayendo en ella los cuidados sin producirse ningún cambio que la “libere” al menos un tiempo de cuidar. Esto no es conciliar, es una forma de estar incluida en el mercado laboral -formal o informal- a la vez que

cumpliendo el mandato de cuidar. En el caso que el emprendimiento se ubicara fuera de casa, el cuidado sería una barrera para desarrollar su proyecto emprendedor.

Hay otras mujeres, que tienen aún más barreras en el mundo del trabajo y donde el emprendimiento es una salida a la situación de falta de ingresos e inserción laboral. Mujeres migrantes, mujeres trans, mujeres racializadas, mujeres en situación de pobreza, mujeres gitanas, entre otras, toman el camino del emprendimiento porque el mundo del trabajo formal, en la mayoría de los casos, las rechaza. El emprendimiento aquí aparece como un camino para satisfacer las necesidades básicas y no tanto como una elección de ser “más libres”. Así, el emprendimiento se convierte en una manera de encontrar estrategias para obtener recursos económicos para subsistir y/o poder hacer lo que saben y les motiva. También, para poner en práctica sus conocimientos y experiencia, aprender nuevos oficios o reinventarse en los contextos que habitan. Este es el caso de muchas mujeres migrantes en Euskadi, donde el mercado laboral las aboca hacia empleos de trabajadoras de hogar y el emprendimiento les puede abrir otras oportunidades de desarrollo profesional.

En lugar de afirmar que la motivación depende únicamente de la persona, sería mucho mejor decir que la motivación es un proceso interdependiente, que está influido por factores individuales, pero también colectivos y contextuales. Reconocer esto nos lleva a comprender que para que las personas puedan estar motivadas, es necesario crear condiciones justas y equitativas en las que todas tengan acceso a los recursos, el apoyo, y las oportunidades necesarias.

En conclusión, la motivación está condicionada y no se puede reducir a las “ganas o deseo” sino necesita de unas condiciones para vehiculizarse: dinero, tiempo, insumos de trabajo, conocimiento, autoestima, etc.

RECURSOS PEDAGÓGICOS

Escucha y debate a partir de los podcast:

Podcast de mujeres migrantes, sus historias de viaje y de vida y su realidad social

Casos de mujeres emprendedoras, sus motivaciones y su historia:

Emprendiendo la Luz

Proyecto realizado por Naroa Ríos y Ainara Pérez.

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 03

Nuestras fortalezas y debilidades

#emprendimiento en colaboración #condiciones para emprender
desigualdad de género y social

QUÉ DICE EL MANUAL

Las fortalezas se entrenan y las debilidades se superan.



LECTURA CRÍTICA

Ninguna persona se mueve, avanza y logra cosas en solitario. Las fortalezas de cada persona no se desarrollan individualmente; están profundamente influidas por nuestras relaciones e interacciones tales como pueden ser la familia, el barrio y la sociedad en la que vives.

Muchas veces creemos que las debilidades de una persona o de un grupo de personas es algo individual o característico de esa persona o grupo concreto, cuando la realidad es que esas “debilidades” están relacionadas con la falta de acceso a recursos, oportunidades y apoyo. Como ya hemos mencionado, el hecho de ser hombre o mujer lleva a procesos de socialización diferenciados en los que se valora como positivo para unos no lo es para el otro, con su consiguiente impacto en las personas en función de su sexo.

También el concepto de fortaleza o debilidad tiene un sesgo de género siendo entendido de manera diferente por unos y otras. Por ejemplo, el liderazgo no se entiende igual desde un punto de vista masculino y uno femenino.

Todas las personas tenemos fortalezas, pero lo que no tenemos todos/as son las mismas posibilidades de mejorarlas, expandirlas y ponerlas en práctica. Asimismo, las fortalezas son múltiples. No solo deben centrarse en habilidades productivas o competitivas, sino también en la capacidad de cuidar, empatizar, colaborar, etc.



RECURSOS PEDAGÓGICOS

- Protesta ciudadana en Uruguay por la gestión del Gobierno con la crisis del agua potable:
[Protesta Uruguay Crisis de agua potable](#)
- Tráiler del documental de Milagro Sala sobre los derechos de las comunidades indígenas y su encarcelamiento:
[Tráiler documental Milagro Sala](#)



REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 04

La persona emprendedora

#emprendimiento social versus emprendimiento desde la ESS

QUÉ DICE EL MANUAL

Como ya hemos visto, emprender significa cumplir una tarea para crear algo nuevo que cambiará tu realidad y la de los demás. Portanto, en un sentido amplio, cuando decides aprender a bailar, escribir un blog o poner en marcha un negocio, estás emprendiendo. No obstante, a partir de aquí vamos a centrarnos en dos formas más específicas de emprendimiento: el emprendimiento social y el emprendimiento empresarial.



LECTURA CRÍTICA

Los llamados emprendimientos sociales son aquellos que buscan mejorar la calidad de vida de las personas en general o de colectivos específicos. Por ejemplo los huertos comunitarios: en algunas comunidades, las personas plantan y cosechan verduras y hortalizas de manera común para comer sin agroquímicos y sin tener que pagar por ello más que los costes asociados a la plantación. Es un emprendimiento con fines sociales y de orden colectivo. También, puede haber emprendimientos sociales individuales que hacen bien a toda la sociedad, Por ejemplo, las personas que recolectan comidas para perros y gatos sin hogar y los llevan a los refugios de animales. Es una acción individual de impacto social.

Es importante explicar y diferenciar estos emprendimientos sociales de los emprendimientos **desde la Economía Social y Solidaria**. En estos últimos serian emprendimientos que siguen una carta de valores y “transversalizan” el impacto de género, social y medioambiental en su quehacer diario, no solo en el objeto social de la entidad. En este tipo de emprendimientos, lo importante no solo es qué producto o servicio se ofrece, sino también el **cómo, con quién y para quién** se desarrolla la actividad productiva, bajo qué principios y qué impactos tiene en la sociedad y el entorno natural.



RECURSOS PEDAGÓGICOS

- Canvas social para medir nuestro impacto social, ambiental y de género: [Canvas social](#)
- Unidad didáctica: [Emprendiendo desde la Economía Social y Solidaria.](#)



REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 05

El perfil de la persona emprendedora

#perfil emprendedor #condiciones para emprender
#desigualdad de género y social #emprendimiento en colaboración

QUÉ DICE EL MANUAL

El perfil de la persona emprendedora.

LECTURA CRÍTICA

No hay un perfil específico para emprender, pues como ya se dijo pesan mucho las condiciones y el contexto en el que se encuentran la persona emprendedora y su idea y los sesgos de género que marcan el perfil de esta persona. Es decir además de las características personales, hay que tener en cuenta que el entorno social favorece el emprendimiento de unas personas y dificulta el de otras.

Pongámonos en la piel de una persona extranjera que quiere emprender un negocio en nuestro país. A las dificultades propias del proceso de emprendimiento, estas personas enfrentan barreras adicionales relacionadas con su condición social: la dificultad para homologar los títulos académicos o el reconocimiento de la experiencia profesional, dificultad para acceso a la financiación, discriminación por su origen, sexo, condición socioeconómica, falta de red de contactos, dificultad para acceder a la información útil, etc.

¿Cómo dibujarías a una persona emprendedora? ¿Cuál sería su carácter? ¿Dónde vive? ¿Qué estudios tiene? ¿Es hombre o mujer? ¿Es del país o extranjero?

A la hora de contestar a estas preguntas, probablemente caigamos en estereotipos que nos lleven a una idea de persona emprendedora bastante homogénea en la clase. Es importante desmontar este estereotipo dando referentes diversos de emprendedoras mujeres, de edad avanzada, racializadas, etc.

El aspecto que podría destacarse es que tiene que ser una persona con algunas habilidades como organización, compromiso, proactiva y analítica del entorno en donde va a insertar su emprendimiento. No alcanza con una idea o deseo, hay que construir el producto o servicio y eso requiere de estas habilidades.

Como el resto de las cosas de la vida, emprender no es para todo el mundo, pues requiere de una conjunción de factores personales y contextuales para que funcione.

También es importante introducir la idea del **emprendimiento colectivo o emprendimiento desde la colaboración**, que facilita el desarrollo del proyecto, pues se multiplican y diversifican las habilidades y fortalezas para llevar a cabo el negocio: se reúnen recursos, esfuerzos, tiempos, se articulan ideas que potencian los bienes y servicios y también los imprevistos y pérdidas, se sostienen entre todos/as (ver principio de cooperación de la carta de principios de REAS).

RECURSOS PEDAGÓGICOS

■ [Catálogo de recursos para emprender](#) desde una perspectiva de derechos humanos

Primeros pasos de auto conocimiento para empezar a emprender:

[Pre canvas](#)

■ Ficha de autodiagnóstico sobre mi proyecto de vida (pag.35):

[Manual de buenas prácticas: en itinerarios de inserción laboral por cuenta propia de personas migrantes a través de las nuevas tecnologías](#)

CATÁLOGO DE RECURSOS

MUJERES EMPRENDEDORAS MIGRADAS

ARABA BIZKAIA GIPUZKOA

Haz un click sobre cada provincia, para poder ver su catálogo de recursos.

Bizkaia Donostia San Sebastián

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 06

El éxito y el fracaso de la persona emprendedora

#éxito y fracaso, su medición
#condiciones para emprender

QUÉ DICE EL MANUAL

Éxito y fracaso en el emprendimiento.

LECTURA CRÍTICA

¿Qué es el éxito y qué es el fracaso para ti?

El éxito y fracaso también están atravesados por las situaciones de las personas, por su contexto, por las estructuras sociales.

El sistema capitalista nos educa con las ideas de triunfo y conquista. Tenemos que ser ganadores/as en todo lo que hagamos. Muchas veces el éxito no se refleja en resultados concretos, como el dinero. Sino en la posibilidad de construir algo propio, con esfuerzo, en sintonía con los valores personales. A veces, el éxito es el aprendizaje en sí mismo de atravesar tal o cual situación.

Es necesario subrayar que el “éxito” no se debería de medir sólo en ganancias económicas y en la cuenta de resultados obtenidos. A veces un proyecto puede tardar en consolidarse o incluso no lograr los objetivos esperados. Las personas que llevan adelante los proyectos van adquiriendo conocimientos y habilidades valiosas que pueden aportar y servir en otras esferas de la vida, fuera de la visión únicamente económica, o incluso les servirá de aprendizaje para futuros emprendimientos. Esta perspectiva enriquece todo el proceso y pone en valor todos los esfuerzos y prácticas realizadas, además de reforzar la autoconfianza y el proceso de empoderamiento de la persona promotora.

Lo mismo con el fracaso. Las fallas son parte de la vida y no todo sale como lo planeamos. Aunque a veces demos todo y lo mejor de nosotros/as mismas, muchas veces no llegamos a los objetivos que nos planteamos. A veces, por falta de un análisis auto personal, otras veces porque el contexto cambia y no nos juega a favor. Equivocarse y fallar, no es sinónimo de fracaso.

Tanto el sistema capitalista como el patriarcal, nos imponen las ideas de éxito y fracaso con estereotipos que han sido muy nocivos para nuestras vidas. Por ejemplo, el éxito femenino como una mujer de alto cargo ejecutivo y madre y que lleva sin problemas una doble jornada exitosa, no es más que una ilusión mixturada con mandatos de género.

La mayoría de las personas hacemos lo que podemos con las herramientas que tenemos y las condiciones materiales de vida que nos rodean, por lo que el éxito y fracaso son construcciones dominantes que se deben sustituir por sentirse bien con lo que se haga en contraposición al éxito, así como aprendizaje por fracaso.

RECURSOS PEDAGÓGICOS

■ El **Diario del Buen Vivir** creado por la cooperativa feminista Ara Gorputz, es una herramienta auto imprimible para trabajar la Economía Feminista desde una perspectiva emocional y de intercambio de experiencias. Organizado en ciclos de 12 meses, invita a reflexionar semanalmente sobre el uso del tiempo, los cuidados y su impacto en la vida, promoviendo prácticas diarias centradas en los cuidados y alejadas de la mercantilización.

[Diario del Buen Vivir](#)



BLOQUE 3 | UNIDAD 09

EL TRABAJO EN EQUIPO

En esta unidad se pondera el trabajo en equipo como un espacio para abordar las desigualdades. Con este enfoque no solo se busca lograr objetivos comunes, sino también transformar las relaciones de poder dentro del equipo, promoviendo una cultura de respeto mutuo, reconocimiento de las diferencias y equidad.

Aquí, toma relevancia la idea del “otro/a” como uno/a diferente con el que convivir, respetar e integrar. También, cómo pensar y revertir la reproducción de las lógicas machistas y xenófobas en los equipos de trabajo.

Esta unidad invita a dar una mirada diferente sobre cómo construir espacios colectivos desde la igualdad, la diferencia y lo común.

Saberes básicos LOMLOE	- Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales. - Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.
Epígrafes del manual	- El valor de un equipo. - El liderazgo. - La comunicación. - La resolución de conflictos. - La cultura de las organizaciones.
Habilidades a desarrollar con lectura crítica	- Reflexionar sobre qué implica trabajar el equipo. - Reflexionar sobre el respeto e inclusión del “otro”. - Pensar las emociones y sus límites. - Develar formas machistas y racistas en las relaciones laborales.



REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 06

Cómo formar un equipo

#gestión de grupos
#roles de género en los equipos

QUÉ DICE EL MANUAL

Es muy importante que cada persona sepa cuál es su responsabilidad en el grupo para que pueda involucrarse y haya coordinación entre los miembros. A esa responsabilidad la denominamos rol.

LECTURA CRÍTICA

Los roles ayudan a ordenar el trabajo y dan sentido de trabajo en equipo. Cuando una persona conforma un equipo y no cumple con su rol, sobrecarga de trabajo a los/as demás. Por ello, cada persona y rol son importantes para llegar al objetivo común formulado. El reconocimiento del/la “otro/a” es fundamental para una buena dinámica de trabajo conjunto y equipo.

A veces, la delimitación de los roles se hace por competencias individuales y en otras también operan las discriminaciones de género, edad y nacionalidad o raciales.

Muchas veces a las mujeres se las pone a hacer tareas de menor responsabilidad, porque como ya se dijo, los lugares de poder son reservados para los hombres en el sistema patriarcal. Otras veces a los/as más jóvenes se los usa como “comodín” cargándoles con exigencias extras a su rol bajo el discurso de que deben de adquirir experiencia laboral. El trabajo en equipo es un espacio para ensayar la equidad, la igualdad, el respeto por el otro y su rol.

Los roles deben asignarse según las motivaciones y habilidades que tenga cada persona sin importar su género, raza o identidad.

También es importante visibilizar ciertas tareas que no se suelen asociar a ningún rol pero que sostienen el trabajo más visible y de mayor reconocimiento. Hablamos de tareas como preparar una sala, hacer el café, limpiar el espacio, preocuparse por los/as compañeros/as, recordar una reunión u otra tarea precisa ...

Estas tareas “invisibles” son clave para el sostenimiento del equipo y el ambiente de trabajo. Es importante visibilizarlas, asignándoles un rol y/o reconociendo a quién lo hace.



REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 07

Cómo ser un buen jugador de equipo

#gestión de grupos #diversidad e inclusión
#roles de género en los equipos #antirracismo

QUÉ DICE EL MANUAL

Sé asertiva o asertivo. Sé proactiva o proactivo.

LECTURA CRÍTICA

La proactividad es necesaria en el trabajo en equipo, pues la iniciativa es vital para sacar adelante el trabajo. Sin embargo, no todos/as tenemos los mismos tiempos, las mismas condiciones ni habilidades para ser igual de proactivos/as frente a una tarea. La asertividad y la proactividad pueden interpretarse de manera diferente según los contextos culturales y de género.

La socialización de género influye en cómo se entienden la proactividad y la asertividad; a los hombres se les anima a ser líderes, activos y asertivos; son cualidades valoradas positivamente. En cambio, a las mujeres se les enseña a ser conciliadoras y a evitar el conflicto, por lo que su proactividad o asertividad a menudo se percibe como desafiante o inapropiada. Esto refuerza la dominación masculina y genera mucha inseguridad a las mujeres al expresar sus cualidades. En equipos integrados por una diversidad de géneros, es importante dar lugar a la reflexión sobre estas construcciones. Es sustancial generar espacios donde la voz de las mujeres sea respetada y que no se le demande ser dulce o cuidadosa de sus opiniones, sino que sean opiniones técnicas argumentadas dentro de los parámetros sociales esperados de una comunicación respetuosa entre personas. Lo mismo con los varones, romper con la idea de que la asertividad pasa por la firmeza y la imposición. La comunicación también tiene sesgos de género y es muy oportuno reconocerlas para transformarlas.

En equipos integrados con personas de diferentes nacionalidades, por ejemplo, el asertividad es una construcción de equipo, pues cada uno y una puede dar significado a las palabras de manera diferente. Si pensamos en España, ya se sabe que el uso de algunas palabras empleadas aquí puede ser interpretadas como malas palabras o insultos en otros países o latitudes. La asertividad debe contemplar al “otro/a” en el sentido de buscar una estrategia comunicativa en la que pueda expresar lo que se piensa, pero también que el receptor/a lo pueda entender.

Entender que la proactividad es también algo individual y cultural ayuda a sostener un equipo de trabajo respetuoso de las diferencias.

Durante muchos años, se ha considerado a una mujer proactiva en el trabajo como aquella servicial que cumple con todas las tareas solicitadas. Ser mujer no implica trabajar más o atender a los/as otros/as. Al igual que el resto, tiene unas condiciones laborales que deben de respetarse para no exponerla a sobrecargas, ya que esto implicaría una discriminación de género y abuso de poder.



REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 08

Cómo ser un buen jugador de equipo

#gestión de grupos #diversidad e inclusión
#roles de género en los equipos

QUÉ DICE EL MANUAL

Periscopio 1. El holgazán social.

LECTURA CRÍTICA

Hay que tener cuidado al usar este término porque se puede confundir con estereotipos.

Imagina que estás haciendo un trabajo en grupo en tu clase y notas que uno de tus compañeros o compañeras no está colaborando mucho.

En lugar de pensar automáticamente que es un “holgazán” es mejor preguntarse ¿tiene las mismas oportunidades? ¿Se encuentra bien? ¿Hay algo que le impide participar más?

Un ejemplo claro de personas estigmatizadas como holgazanes o vagas son las personas con problemas de salud mental a causa de vivir procesos discriminatorios, como por ejemplo por identidad sexual, pobreza, etc. A veces, las experiencias acumuladas de rechazo hacen que las personas se vean desganadas y reticentes a participar, lo que no tiene vinculación con una posición abusiva de su parte.

Por ejemplo, una compañera de trabajo que está viviendo una situación de violencia de género o de acoso sexual laboral, va a estar con unos signos de desánimo, preocupación, repliegue social y hasta aislamiento.

A las personas nos suceden diferentes eventos y es importante no prejuzgar, sino posicionarse desde un lugar de ayuda y solidaridad hacia la otra persona.



REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 09

El liderazgo

#gestión de grupos #roles de género en los equipos #diversidad #democracia en la empresa

QUÉ DICE EL MANUAL

El liderazgo es la capacidad que tienen algunas personas para coordinar y conducir a otras en la Búsqueda de un objetivo común, no por la fuerza o por la obediencia, sino porque se sienten inspiradas por ellas hasta el punto de compartir las mismas metas.

LECTURA CRÍTICA

Tradicionalmente el liderazgo ha sido asociado a figuras autoritarias. Cuando nos imaginamos a una persona líder, nos imaginamos a una persona que está tomando muchas decisiones importantes y diciendo a todas las demás personas lo que tiene que hacer. Esto, también ha estado atravesado por factores de discriminación de género. A las mujeres se las ha marginado de los roles de liderazgo, sobre todo, en la economía tradicional capitalista.

¿Has visto en alguna película como responsable de un Banco a una mujer?

A lo largo de la historia ha sido difícil que las mujeres ocupen roles de liderazgo- en las múltiples formas que se presentan- pues los roles en el ámbito público que representan responsabilidad y autoridad han sido encomendados a varones. Entonces, el liderazgo ha estado asociado a las características de la masculinidad tradicional o hegemónica.

Cuando todas las estructuras de poder se comienzan a revisar (post fascismo europeos y dictaduras latinoamericanas), ya sea por opresión de clase social o género, hay un impacto en la configuración del liderazgo y surgen otra forma de construir este rol, como las siguientes:

- **Liderazgo horizontal:** todas las personas pueden aportar ideas y tomar decisiones.
- **Liderazgo colaborativo:** aquí la persona que lidera un proyecto o un equipo concreto más que un/a jefe/a es visto como un compañero/a que guía, escucha y ofrece sus habilidades y recursos a todas las personas del equipo.

■ **Liderazgo rotativo:** aquí el liderazgo va rotando de una persona a otra. Así todas las personas pueden desarrollar habilidades de liderazgo y evitar que una sola persona tenga todo el poder de decisión.

¿Cómo crees que se deberían tomar las decisiones de un equipo?



REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 10

Problemas frecuentes en los equipos

#gestión de grupos #diversidad e inclusión
#roles de género en los equipos #comunicación inclusiva

 QUÉ DICE EL MANUAL

Los problemas que puede tener un equipo.

 LECTURA CRÍTICA

Como todo grupo humano, los equipos de trabajo suelen tener problemas. En el manual se nombran algunos asociados a su gestión. Sin embargo, hay otros que se conectan con la gestión y que pueden desencadenar en conflictos o problemas en un equipo de trabajo:

- Faltas de políticas de conciliación, corresponsabilidad y planes de igualdad.
- Empleo de comunicación violenta o no inclusiva.
- Falta de reuniones de equipo para planificar las tareas.
- En equipos que trabajan con sufrimiento humano, falta de espacios de cuidado de equipo.
- Falta de un liderazgo positivo o sano.
- Situaciones de acoso sexual o laboral.
- Inflexibilidad frente a situaciones personales graves.
- Generación de chismes y prejuicios sobre compañeros/as.
- Condiciones de precarización y explotación laboral.
- Falta de representación de mujeres en ciertos departamentos.
- Evaluaciones de desempeño sesgadas.
- Desigualdad en el reconocimiento del éxito.

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 11

La comunicación

#gestión de grupos #diversidad e inclusión #antirracismo
#roles de género en los equipos #comunicación inclusiva

 QUÉ DICE EL MANUAL

Comunicación.

 LECTURA CRÍTICA

Usar el lenguaje positivo es útil y colabora a sostener un clima saludable de trabajo. Pero, así como es importante comunicarse, expresarse, también lo es escuchar. Para una buena comunicación tiene que haber alguien que use el lenguaje de manera constructiva pero también otro que pueda escuchar sin prejuiciar. El trabajo es un espacio que se presta para todo tipo de fricción humana, por lo que expresar asertivamente y escuchar activamente, ayudan a resolver los nudos rápidamente. También, es importante hacerse de un lenguaje inclusivo y no sexista y de revisar el sentido machista o discriminador de algunas palabras o expresiones que tenemos culturalmente incorporadas, como por ejemplo “trabajar como un negro”, “gitanada”, “sudaca” etc.

 RECURSOS PEDAGÓGICOS

■ Unidad didáctica específica sobre:
[“Comunicación con enfoque de género”](#):
(Ver Anexo 4 check list pag 38-39).

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 12

La resolución de conflictos

#gestión de grupos #antirracismo
#roles de género en los equipos #diversidad e inclusión

QUÉ DICE EL MANUAL

La resolución de conflictos.

LECTURA CRÍTICA

A veces, en la resolución de conflictos en los equipos se cuelan los estereotipos tradicionales de género y raciales. Un ejemplo en temas de género es el *mansplaining*. Esto, resulta de cuando un varón le explica a una mujer algo que está sabe, maneja o es su experticia, pues parte del supuesto que ella no lo conoce y menosprecia su saber u opinión profesional o técnica. En ocasiones, con el fin de acordar puntos de vista sobre algo, se produce esta práctica que impone la mirada masculina y silencia a las mujeres.

La subestimación a la hora de abordar los conflictos también puede ser racial. Por ejemplo, devaluando el pensamiento de una persona migrante, porque se cree que no comprende el asunto y en realidad culturalmente lo decodifica diferente.

Resolver conflictos implica analizar la posición de cada uno/a y validar su sentir y pensar en los pros de saldar el problema dado, pero incluyendo las diferencias de cada uno/a.

RECURSOS PEDAGÓGICOS

■ **Video:**
Vídeo sobre la actitud que refleja los desequilibrios de poder y desigualdad de género, e invita a la reflexión sobre cómo evitar este comportamiento en las interacciones diarias.
[Mansplaining](#)

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 13

Conflictos y emociones

#gestión de grupos #diversidad e inclusión
#roles de género en los equipos #comunicación inclusiva

QUÉ DICE EL MANUAL

Emociones en el trabajo.

LECTURA CRÍTICA

Con las emociones pasa algo similar. Durante siglos se ha ridiculizado las emociones de las mujeres objetando que son histéricas, exageradas, sensibles. Asimismo, se ha avalado las emociones violentas por parte de los varones como enojarse desmedidamente, agredir verbalmente, etc.

Es importante, no caer en estos estereotipos a la hora de trabajar en equipo y validar sin prejuicios las emociones expuestas por mujeres, así como limitar las actitudes/comunicaciones violentas o intimidantes.

Asimismo, el estrés laboral es cada vez más frecuente en el trabajo y está ligado a las lógicas de explotación que nos piden producir a toda hora y en cualquier momento. Por ello, los cuidados de las emociones en el trabajo son un tema prioritario hoy en día, que muchas veces es negado por las empresas o empleadores.

RECURSOS PEDAGÓGICOS

■ Propuesta para una estructura de reuniones que equilibra tareas productivas y relacionales, fomentando la participación equitativa entre mujeres y hombres y la comunicación no violenta: “La vida en el centro”.
[BILERA BIZIGA-RRIAK \(prevención de conflictos\)](#).

BLOQUE 3 | UNIDAD 10

CREANDO TU NEGOCIO

Con los conceptos de esta unidad se pretende problematizar el negocio como algo rentable, pero también transformador de las lógicas dominantes de hacer economía y generar beneficios. Salir de la lógica del provecho individual para pasar a una colectiva es lo que se intenta con la revisión de estos conceptos. No todo debe ser redundante del beneficio personal, sino que hay otras dimensiones y otros actores que pueden verse beneficiados/as.



Saberes básicos LOMLOE	– Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil. – El reto o desafío como objetivo. – Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. – Desarrollo ágil de producto. – Técnicas y herramientas de prototipado rápido. – El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores. – Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.
Epígrafes del manual	– Tu modelo de negocio – La idea de negocio – La creación del valor – Busca tu mercado – ¿Dónde está mi dinero? – Construye un prototipo – La protección de nuestras ideas
Habilidades a desarrollar con lectura crítica	– Reflexionar sobre el valor de una idea individual con impacto social – Reflexionar sobre la creación de productos diversos y accesibles – Reflexionar sobre oportunidades de colectivización de procesos productivos y emprendimientos

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 01

La idea de negocio

#emprendimiento en colaboración emprendimiento desde la ESS
#emprendimiento social versus

 QUÉ DICE EL MANUAL

“Tu idea de negocio tiene que ver contigo”.



LECTURA CRÍTICA

La idea de negocio puede articular sus intereses con demandas sociales. Pensar en el bienestar colectivo, innovar en soluciones de problemas que ni el mercado ni el Estado logran resolver, puede ser un gran motor para emprender un negocio. Esto es lo que se denomina emprendimientos sociales.

Además, si emprendemos desde un enfoque que rompa con el sentido individualista capitalista y buscamos conectarnos con otras/os emprendedores/as, con el entorno y con la sociedad desde la colaboración y resolución, estaremos hablando de la economía social y solidaria.

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 02

La creación de valor

#emprendimiento transformador

 QUÉ DICE EL MANUAL

“El valor de nuestro producto es su capacidad para satisfacer una necesidad”.



LECTURA CRÍTICA

Esta afirmación se puede complementar con la idea de que si se puede resolver necesidades que atraviesan a grupos discriminados, el valor social será más elevado. Desde diferentes lugares se puede aportar a disminuir las brechas y desigualdades, por lo que pensar los negocios en función de ello, aporta a la igualdad y cohesión social.

El impacto social, de género y medioambiental que produce nuestra actividad también añade o resta valor al bien o servicio que ofrecemos.



RECURSOS PEDAGÓGICOS

- Herramientas de modelos de negocio adaptada para modelos de empresa de la Economía Social y Solidaria:
[Canvas social](#)

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 03

Construye un prototipo

#emprendimiento transformador #economía circular
#diversidad e inclusión

QUÉ DICE EL MANUAL

Construye un prototipo.



LECTURA CRÍTICA

Al momento de planificar un negocio suma a la sociedad hacerlo desde criterios inclusivos. Es decir, pensar en el uso del bien o servicio por una pluralidad y diversidad de personas. Hacer un análisis de su impacto de género o reconocer desde el inicio que puede ser utilizado por personas con discapacidad física o intelectual, por ejemplo, no solo aporta a ampliar el universo de clientes/as sino a hacer más accesible el mercado. Por ejemplo, apps para personas no videntes.

Diseñar el producto o servicio desde una óptica de cómo repararlo, para qué reutilizarlo o dónde reciclarlo, como promueve la Economía circular, contribuye a generar un menor impacto medioambiental.



RECURSOS PEDAGÓGICOS

- Las aportaciones de la discapacidad en el Mercado Laboral como resultado de Diversidad y Sostenibilidad:
[Recursos para la Accesibilidad](#)
- Preguntas para un Canvas Social y Sostenible (pág. 51):
[Preguntas Canvas Social](#)
- Materiales educativos para trabajar la Economía Circular y Consumo Responsable:
[Economía circular](#)
[Ficha didáctica](#) para Economía circular.

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 04

La protección de nuestras ideas

#emprendimiento en colaboración

QUÉ DICE EL MANUAL

“Nadie conoce tu idea de negocio como tú y, seguramente, nadie tiene tanto entusiasmo y cree en ella como tú lo haces. Incluso si alguien quisiera copiártela, lo más seguro es que tú la consigas desarrollar antes y mejor. Así que no debes evitar contactar con otras personas por el miedo a perder tu idea de negocio”.



LECTURA CRÍTICA

Puede pasar que existan ideas de negocio similares y/o complementarias. Más allá de las protecciones, se puede analizar el asociarse, colaborar, potenciarse con los/as otros/as que están intentando emprender con un bien o servicio parecido. La competencia se puede convertir en colaboración y el inicio de procesos colectivos.

Por ejemplo, en el caso de las mujeres migrantes emprendedoras en venta de comida típica de su país de origen, pueden asociarse para ofrecer mediante un mismo proyecto más variedad de productos.

BLOQUE 3 | UNIDAD 11

LA PUESTA EN MARCHA DE UN NUEVO NEGOCIO

El énfasis en esta unidad será puesto en la forma de promover los productos. Se interpela la forma tradicional de hacer publicidad y su vinculación con los estereotipos de género y raciales.

En el lanzamiento de una iniciativa, tiene que haber responsabilidad en cuanto a no profundizar las desigualdades. No importa la dimensión del negocio, es necesario pensar estrategias publicitarias y de marketing respetuosas, igualitarias e inclusivas.



Saberes básicos LOMLOE	— Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o <i>Design thinking</i> y otras metodologías de innovación ágil. — Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros. — El reto o desafío como objetivo. — Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. — El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.
Epígrafes del manual	— Marketing. — La viabilidad de nuestro negocio. — El plan financiero. — La financiación de nuestro emprendimiento. — Comparte tu proyecto.
Habilidades a desarrollar con lectura crítica	— Problematicar las formas de hacer marketing y publicidad y su impacto en la sociedad. — Pensar el compromiso con la comunidad que puede integrar un negocio. — Reflexionar sobre los factores que influyen a la hora de concretar un negocio.

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 01

El marketing

#marketing inclusivo
#marketing transformador

 QUÉ DICE EL MANUAL

El marketing es la rama de la economía de la empresa en la que estudiamos cómo conseguimos que nuestros clientes elijan nuestro producto en lugar de otro.

 LECTURA CRÍTICA

Para pensar nuestra estrategia de marketing debemos considerar las desigualdades de género, raza, nacionalidad, etc. para tratar de contribuir a una reducción de éstas y no profundizar en ellas para sacar ventaja. Durante años, se dijo que el mercado usaba el 8M para vender productos para mujeres, no entendiendo los reclamos que encierran las luchas feministas. En este caso, hay una irresponsabilidad de las empresas y manipulación de las causas sociales. La forma de promocionar los productos debe ir a tono con el cambio social y no con reproducir formas y estereotipos que hacen a la desigualdad e injusticia social.

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 02

Las variables del marketing mix

#comunicación inclusiva
#antirracismo

 QUÉ DICE EL MANUAL

La publicidad.

 LECTURA CRÍTICA

Esta debe ser cuidadosa de no reproducir los estereotipos raciales y de género. Por ejemplo, es necesario revisar las publicidades de productos de limpieza, que exponen siempre a mujeres y dan la idea de que la limpieza es tarea femenina. Lo mismo cuando son productos para niños/as, promocionar juguetes para varones y otros para mujeres no hace más que fomentar la desigualdad de género. Asimismo, usar imágenes de personas racializadas cuando se publicitan- por ejemplo- productos para alisarse el pelo, reafirma la discriminación racial.

 RECURSOS PEDAGÓGICOS

■ Unidad didáctica: La comunicación desde la perspectiva de género y derechos humanos:

[UD 3 "Comunicación con enfoque de género y derechos humanos"](#)

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 03

La financiación de nuestro emprendimiento

#exclusión financiera #microcréditos
#mujeres y finanzas

QUÉ DICE EL MANUAL

Préstamo: es la forma más habitual de conseguir financiación para la mayoría de los emprendimientos.



LECTURA CRÍTICA

Como ya se vio, no todos/as accedemos a los préstamos de igual forma, pues algunos/as se encuentran excluidos del sistema financiero. Las personas migrantes conforman un grupo importante de los que tienen obstaculizado su acceso a préstamos. Por eso, a la hora de emitir juicios de que los/as migrantes no trabajan o viven de los subsidios hay que reconocer primero las barreras financieras y de discriminación que les afectan.

Si una mujer marroquí se presenta ante una entidad financiera en España a solicitar un préstamo, operan muchos prejuicios que no la hagan elegible para el crédito, pues a estas personas se le añaden algunos requisitos extras para apoyarlas. Por ejemplo, años de residencia en el país, bienes personales en garantía, etc.

La viabilidad de un negocio es también condicionada por factores de discriminación.



RECURSOS PEDAGÓGICOS

- Análisis del acceso a la financiación del colectivo migrante emprendedor en Bilbao:

[Informe Koop SF y Economistas sin Fronteras.](#)

- Análisis de las desigualdades de género en el mundo de las finanzas:

[Informe de SETEM.](#)

- ¿Que son los microcréditos?

[Microcréditos](#)

REFLEXIÓN PARA EL CAMBIO | 01

Comparte tu proyecto

#emprendimiento transformador
#diversidad e inclusión

QUÉ DICE EL MANUAL

Modelo One Pager.



LECTURA CRÍTICA

A los criterios que expone, es necesario añadir qué tipo de beneficio/impacto social, comunitario o medioambiental generará o al que contribuirá.



RECURSOS PEDAGÓGICOS

- Ejemplos de Onepager de diferentes emprendedoras dentro de la Economía Social y Solidaria:

[Onepager.](#)

FICHA / ACTIVIDADES 3

Negocios Inclusivos y Perspectiva de Género para un Desarrollo Sostenible

Las tres actividades están orientadas a reflexionar sobre el concepto de negocio inclusivo con un enfoque de género y su contribución al desarrollo sostenible. A través del cuento del pescador y el financiero se aborda el decrecimiento y los negocios inclusivos. La segunda actividad está orientada a la publicidad y el análisis de las discriminaciones. Finalmente la última actividad estará orientada a conocer emprendimientos de personas migrantes y reflexionar sobre sus retos y oportunidades.

» CONTENIDOS

Negocios inclusivos, publicidad y comunicación con perspectiva de género y emprendimiento migrante.



■ Objetivos de aprendizaje:

- 1_ Comprender qué significa un negocio inclusivo y cómo puede beneficiar a todas las partes involucradas.
- 2_ Aplicar herramientas prácticas para evaluar y mejorar las políticas de igualdad de género en contextos empresariales.
- 3_ Reflexionar sobre cómo los negocios inclusivos pueden contribuir a un desarrollo sostenible y a la reducción de desigualdades.



■ Objetivos de desarrollo sostenible:

- ODS 5: Igualdad de género.
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades.

Duración total: 70 min.



1_ El pescador satisfecho (cuento perteneciente a “El canto de el pájaro” de Anthony de Mello).

■ **RECURSO:** Cuento “el financiero y el pescador” [Cuentos de la economía – Economistas sin Fronteras \(ecosfron.org\)](#) en cuentos sobre la ciencia económica.

■ **DURACIÓN:** 30 min.

■ DESCRIPCIÓN:

- El alumnado leerá el cuento para entender los conceptos básicos de los negocios inclusivos y cómo estos pueden beneficiar a la sociedad en general.
- Utilizando el cuento “El rico industrial y el pescador,” El alumnado participará en un debate sobre la sostenibilidad, los negocios inclusivos y las diferentes perspectivas sobre el crecimiento económico. El cuento plantea una reflexión sobre la diferencia entre la acumulación de riqueza y la satisfacción con una vida sencilla y plena, temas que son relevantes al considerar enfoques de negocios inclusivos que no solo buscan maximizar el beneficio económico, sino también el bienestar social y la sostenibilidad.

■ **METODOLOGÍA:** Lectura individual seguida de un debate.

A continuación se presentan algunas preguntas orientadas para el debate.

- ¿Cuáles son los dos valores que definen a los dos personajes del cuento? ¿Con cuál te sientes más identificado?
- ¿Crees que es posible vivir bien y ser feliz sin que las empresas o los países crezcan económicamente todo el tiempo? ¿Por qué?
- ¿Qué opinas sobre la idea de acumular riqueza frente a disfrutar del presente y de las cosas simples?

2_ Test para una comunicación justa.

■ **RECURSO:** Sesión 3 de la unidad didáctica 03 de Economistas sin Fronteras. [06_Unidad_Didactica_03.pdf \(ecosfron.org\)](#)

■ **DURACIÓN:** 30 min.

■ **DESCRIPCIÓN:** Esta actividad combina la visualización de anuncios publicitarios con una dinámica de un test para identificar discriminaciones en la publicidad.

■ Los vídeos propuestos en la unidad son los siguientes:

– [Nike woman 2006 español - YouTube](#)

– [Buenas Prácticas - Coca Cola Familias](#)

– [Buenas Prácticas - Supercircuito Fisher Price](#) iHjdu_3JM&index=10 (Cochelandia, 0:15 min.)

– [Comercial Lane Bryant1](#) (youtube.com)

■ Además, se aplicará el test que viene en la misma unidad en el anexo 4.

■ **METODOLOGÍA:** Trabajo en grupos pequeños donde el alumnado aplica el test de a los anuncios propuestos. Luego, presentarán sus resultados y se debatirá en clase.

3_ Emprendimiento migrante. Retos y oportunidades.

■ **RECURSO:** [Emprendimiento Migrante: Retos y oportunidades - YouTube](#)

■ **DURACIÓN:** 20 minutos

■ **DESCRIPCIÓN:** El alumnado verá un vídeo de EsF que explora los retos y oportunidades a los que se enfrentan las personas migrantes cuando deciden poner en marcha un negocio.

■ **METODOLOGÍA:** Visualización del vídeo seguido de un debate en clase donde el alumnado reflexionará en clase.

■ ¿Qué dificultades crees que enfrentan las personas migrantes al iniciar un negocio en un país nuevo?

■ ¿Conoces alguna persona migrante que haya puesto en marcha un negocio? ¿Cómo ha superado los retos?

Evaluación:

- Observación de la participación en debates y actividades grupales.
- Revisión de las reflexiones escritas y de los modelos de negocio propuestos.
- Evaluación del uso crítico del checklist de género.

Materiales Necesarios:

- Dispositivos con acceso a internet para la lectura de artículos y descarga de materiales.
- Copias impresas del checklist de género.

Esta actividad secuenciada permite a los estudiantes explorar conceptos clave de justicia económica y perspectiva de género, utilizando una variedad de métodos de aprendizaje que incluyen lectura, debate, trabajo en grupo, y reflexión individual.

Coordinación _ **Economistas sin Fronteras Euskadi**
Propuesta metodológica _ **ESF-Euskadi, ESCODE**
Diseño y maquetación _ www.dosmasdos.info

Eres libre de _

- **Compartir** – copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato
- **Adaptar** – remezclar, transformar y crear a partir del material

Bajo las condiciones siguientes _

- **Reconocimiento** – Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios<. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace
- **NoComercial** – No puede utilizar el material para una finalidad comercial
- **Compartirigual** – Si remezcla, transforma o crea a partir del material, deberá difundir sus contribuciones bajo la misma licencia que el original.

Licencia _
Reconocimiento-NoComercial-Compartirigual 3.0 España (CC BY-NC-SA 3.0 ES)

* Este material se terminó de redactar en Diciembre de 2024

